6956

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 165224942

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS S.A. "CDA-A. S.A."

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144-001

Fecha de expedición: 2023/03/12

Fecha de vencimiento: 2024/03/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WHF556

CLASE: VOLQUETA

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1993

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6500

NRO. MOTOR: MPV316459

NRO. CHASIS: C2N3MPV316459

VIN:

LÍNEA: KODIAK 228

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: ROSA E. VARGAS V.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

615

#704

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 01000906

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
T9124	KENWORTH	T800	2010

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
11.000	BLANCO	PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	PLATAFORMA	DIESEL	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35258815	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	273174	N

PROPIETARIO. APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CAMEL INGENIERIA & SERVIC

IDENTIFICACIÓN
NIT 844002568

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE	POTENCIA HP
******	335

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482010000286237	I	24/09/2010	2

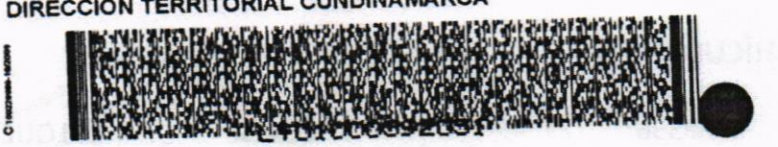
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
10/05/2011	10/05/2011	19/05/2015

ORGANISMO DE TRÁNSITO
DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA



6957

PAVEMENT PRESERVATION SOLUTIONS

Date	NOV/6/2009
Invoice no.	110609
Reference	Bergkamp M210 paver
Customer names	CAMEL INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA.
Address	Carrera 21 No. 29 - 36 Yopal, Casanare - Colombia NIT - 844.002.568-2
Telephone	+ (57-8) 632-0054
E-mail	gerencia@camelingenieria.com
Attention	Mr. Daniel Alejandro Engativá R.

Item	Equipment description	Qty	Unit Price-US$	Total-US$
1	One Bergkamp Slurry Seal and Micro Surfacing paver model M210 w/water and emulsion load front pumps, tarp system – Paver serial number 09-0151	01	178,900.00	178,900.00
2	One 2010 Kenworth Truck model T800 equipped with Cummins engine model ISM-350V and Eaton Fuller RTO - 14909ALL std transmission. Kenworth truck with VIN 1NKDL00X3AJ273174	01	99,500.00	99,500.00
3	One Bergkamp model VSB914 micro-surfacing spreader box, including one set of outer skid runners and additional urethane bands.	01	45,400.00	45,400.00
7	TOTALVALUE OF GOODS			323,800.00
8	Freight charges Salina KS- Cartagena Colombia			16,500.00
9	TOTAL CIF CARTAGENA COLOMBIA			340,300.00
10	Initial deposit received 9/14/2009		- 134,540.00	
11	Final deposit received 11/4/2009		- 205,760.00	
12	TOTAL AMOUNT OWING			00.00

These commodities, technology or software were exported from the United States of America in accordance with the Export Administration Regulations, Diversion contrary to U. S. law prohibited
The above products are manufactures in the Unites States of America.

I hereby certify that this invoice is in all respects true and correct

REPRESENTATIVE	TOTAL PAID
Carl Brown *Accts Manager*	US$ 340,300.00

INC LEVANTE 45 9 00000 0 1 8 6 0 1 2 1 3 - 1
NO. ACEPTACION 3 2 0 0 9 0 0 0 2 2 6 2 1 1
FECHA 2009-12-10 / 2009-12-03

616

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

2010

Espacio reservado para la DIAN (antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

482010000286237-0

#704

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 844002568 | 6. DV: 2 | 11. Apellidos y Nombres o Razón Social: CAMEL INGENIERIA & SERVICIOS LIMITADA

9. Dirección: CALLE 40 Nº 23-99 | 14. Teléfono: 6320054 | 12. Cód. Admón.: 48 | 16. Cód. Dpto.: 85 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860078099 | 25. DV: 2 | 26. Razón social del declarante o apoderado: AGENCIA DE ADUANAS GRANANDINA LTDA. NIVEL 1 | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 0453

23. Número documento de identificación: 18775839 | 10. Apellidos y nombres: MENDOZA TORREZ HERMES RUBEN

31. Clase Importación	32. Tipo declaración	33. Cód.	34 No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Modificación	5	482010000147882	2010 - 05 - 26	48	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	5	No. 116575000953954	2009 - 12 - 02	No US950386	2009 - 11 - 25

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod País Exportador
BERGKAMP INC	SALINA	249

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
500 EAST SCHILLING RD.	FAX-785-8254269

51. No. de Bultos	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
110609	2009 - 11 - 06	249	1	764	85	NAVES S.A.	1,811.55

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cód. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas / meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8705909000	XX	XX	S320	10	11,369.36	6	249	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso bruto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
05	01	249	18,143.88	18,143.88	PK	1	1	U	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número	87. Cód. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
323,800.00	15,000.00	1,600.00	0.00	16,600.00	0.00	340,400.00	X	XXXXXXXXXX	99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	15.00	340,400.00	0.00	0.00	51,060.00
I.V.A.	16.00	391,460.00	0.00	0.00	62,633.60
Salvaguardia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos Compensatorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos Antidumping	0	0	0.00	0.00	0.00
Sanción	0	0	0.00	0.00	
Rescate	0	0	0.00	0.00	
		Total	0.00		113,693.60

91. Descripción de las mercancías/No incluir la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente continúe al reverso de este formulario)

NO CT119193 PEDIDO 110609 DECLARACION 1 DE 1;FACTURA(S)#110609;1 UNIDAD MICRO PAVIMENTADORA SOBRE CAMION, MODELO V8H14, MARCA BER KAMP, SERIAL 09-0141, CON MOTOR B4.5-99C SERIAL 46834781. MONTADA SOBRE CHASIS MARCA KENWORTH, T800, NO. CHASIS NO. 273174 VIN 1 KDL0GX3AC273174. MOTOR ISM-350V, NO. 35258815. AÑO DE FABRICACION 2009, AÑO MODELO 2010. COLOR BLANCO. TIPO DE CARROCERIA - MIXTA LLOCA. CLASE DE VEHICULO- CAMION CON MAQUINA PAVIMENTADORA. CABINA SENCILLA, CAPACIDAD DE CARGA 80.000 LBS. DIRECCION HIDRAULICA , COMBUSTIBLE DIESEL, MOTOR DE 6 CILINDROS EN LINEA, 11 LITROS. POTENCIA 335 HP, CAJA MECANICA DE 10 VELOCIDADES, TRACCION TRASER 3 EJES, DISTANCIA ENTRE EJES 166 PULGADAS CAPACIDAD EJE DELANTERO 20.000 LBS. CAPACIDAD EJE TRASERO 46000(incluida el respaldo)

122. Valor pagos anteriores: 0 | 123. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX | 129. Fecha: XXXX XX XX

130. Espacio reservado DIAN - Actuación administrativa | 131. Espacio reservado para uso exclusivo Cancillería - Ministerio de Relaciones Exteriores | 132. No. Aceptación declaración: 482010000286237 | 133. Fecha: 2010 09 24

134. Recibido No.: 482010000291105 | 135. Fecha: 22-12-09 | Firma funcionario responsable | 136. Nombre: | 137. C.C. No.:

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción): 24 SEP 2010

RECIBIDO SIN PAGO

980. Pago Total $: 0

Helm BANK 14428576 4

(415)7707212489963(8020)14502030789346

Fecha de impresión: 2010-09-24 12:16:03

6958

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Declaración Andina del Valor

MUISCA — Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

560

Año

4. Número de formulario 560705066219 2

(415)7707212489984(8020)0560705066219 2

El contrabando es contra todos

Lea cuidadosamente las instrucciones

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 4 6 0 2 5 6	2				

11. Razón social

CAMEL INGENIERIA & SERVICIOS LIMITADA

Datos generales

24. Cód. Dirección seccional	25. No. Declaración de importación	26. Fecha	27. Tipo declaración de importación
48	480010000078077	2010 04 16	

28. Cód. Nivel comercial comprador	29. Especifique	30. Cód. Condición Vendedor	31. Especifique	32. Resolución No.	33. Fecha

34. Cód. Tipo resolución	35. Cód. Naturaleza transacción	36. Cód. Forma de envío	37. Condiciones de entrega	38. Lugar	39. Cód. País procedencia	40. Factura	41. Fecha
	1 1				840	480010000078077	2010 04 16

42. Tipo contrato o documento	43. Número contrato u otro documento	44. Fecha	45. Valor del contrato u otro documento	46. Valor FOB total
				340,300.00

47. Cód. Moneda	48. Tipo de cambio	49. Fecha	50. Cód. Moneda	51. Tipo de cambio	52. Fecha	53. Cód. Moneda	54. Tipo de cambio	55. Fecha
USD								

Intermediación

56. Existe intermediación?	57. Cód. Tipo intermediario	58. Especifique	59. Primer apellido	60. Segundo apellido	61. Primer nombre	62. Otros nombres
N						

63. Razón social	64. Dirección	65. Ciudad	66. Cód. País

Descripción de la me

Ítem	67. Nombre comercial	68. Marca comercial	69. Tipo	70. Clase	71. Modelo
1	MICRO PAVIMENTADORA SOBRE CAMION	BERGMANN			VSB914
2					
3					

Ítem	72. Referencia	73. Cód. Estado	74. Año fabricación	75. Otras características	76. Cantidad	77. Unid. Cial.	78. Precio FOB unitario USD
1	VSB914	1	2009		1	U	340,300.00
2							
3							

Requisitos

79. Existen restricciones?	80. Cód. Tipo restricción	81. Existen condiciones o contraprestaciones?	82. Cód. Tipo condición o contraprestación	83. Especifique	84. Puede determinarse?	85. Existen cánones y derechos de licencia?
N		N				N

86. Existen reversiones al vendedor?	87. Existe vinculación entre comprador y vendedor?	88. Cód. Tipo vinculación	89. Influye la vinculación en el precio?	90. Existen valores criterio?	91. Declaración de importación No.	92. Fecha
N	N					

Determinación del valor en aduana

Determinación del valor		Valor moneda de facturación distinta al dólar		USD	
Precio neto según factura	93		94	340,300.00	
Pagos indirectos, descuentos retroactivos u otros	95		96		
Precio pagado o por pagar			97	340,300.00	
Comisiones, corretajes, excepto las comisiones de compra	98		99		
Envases y embalajes	100		101		
Prestaciones en materias primas y otros	102		103		
Prestaciones en herramientas, matrices, moldes, etc.	104		105		
Prestaciones en insumos y otros	106		107		
Prestaciones en ingeniería, creación, planos, otros	108		109		
Cánones y derechos de licencia (regalías)	110		111		
Producto de la reventa, cesión o utilización posterior, que revierta al vendedor de manera directa o indirecta	112		113		

Determinación del valor		Valor moneda de facturación distinta al dólar		USD	
Gastos de transporte, manejo y entrega en el exterior hasta el lugar de embarque	115		116		
Gastos de transporte desde el lugar de embarque hasta el lugar de importación	117		118		
Gastos de carga, descarga y manipulación	119		120		
Seguro	121		122		
Total adiciones			123		
Gastos de entrega posteriores a la importación	124		125		
Gastos de construcción, armado, instalación, montaje, mantenimiento y asistencia técnica, realizados después de la importación.	126		127		
Derechos de aduana y otros impuestos	128		129		
Intereses	130		131		
Otros gastos	132		133		
Total deducciones			134		
Valor de transacción declarado			135	340,300.00	

114. Lugar de importación 2 0

136. Algunos de los importes declarados en las casillas 99, 111 y 113 tienen carácter provisional?

Signatario

137. Número de Identificación Tributaria (NIT)	138. D.V.	139. Primer apellido	140. Segundo apellido	141. Primer nombre	142. Otros nombres
19075879	7	MENDOZA	TORRES	JAIRO	

Firma declarante

997. Fecha de expedición

1002331193

- 1a. Copia: Importador -

2010416 0576219

PRECIO MÁXIMO DE VENTA AL PÚBLICO $6.000

G1

DIAN
REPUBLICA DE COLOMBIA

Declaración de Importación

Declaración : 4820100/0286237-0
Subpartida : 8705909000

105. Continuación descripción mercancías (Incluir marcas, serialos y otros)

3 LBS. PESO BRUTO VEHICULAR 64.470 LBS. CODIGO DEL MOTOR ZCPXH066IMAC, CODIGO IPT VEHICULO UNIFICADO. IMPORTACION TEMPORAL ART. 6 LITERAL A DCTO. 3685/39. ART. 94 LITERAL M RESOLUCION 4240 DE 2000. SE PASA A LARGO PLAZO.

4820100000286237-0

DIAN

Póliza constituida por $ 339.364.500
Fiador: Seguros Confianza DL0008B6
Perc[illegible]: 3005 TCPES/15-10-2010
Firma:

CAMEL
Ingenieria y Servicios Ltda

INFORMACION GENERAL

CODIGO INTERNO	304	HOROMETRO	

ESTADO ACTUAL

EN BUENAS CONDICIONES PARA OPERAR

REFERENCIA DEL EQUIPO

MOTONIVELADORA

EQUIPO	MOTONIVELADORA
MARCA	CATERPILLAR
MODELO	120 K
AÑO	2.011
PESO	14.351 KG
CAPACIDAD	3.65 Metros
P.I.N.	CAT0120KASZN00822
MOTOR	CATERPILLAR
N. SERIE	KHX36222
MOD. MOT	C 7 ACERT VHP

3. REGISTRO FOTOGRAFICO



GECOLSA CAT

Distribuidor exclusivo de **CATERPILLAR** en Colombia
www.gecolsa.com.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
SOMOS AUTORRETENEDORES
SEGUN RES. No. 0002 DE ENERO 21 DE 1993 DIAN
FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
NIT. 860.002.576-1 - I.V.A. REGIMEN COMUN

BARRANQUILLA	SOLEDAD (ATL.)	CARTAGENA	SOGAMOSO
SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA EN BARRANQUILLA SEGUN EL ART. 336 DEL ACUERDO 030 DE DIC. DE 2008	SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA EN SOLEDAD SEGUN RES. No. 0001 DEL 27 DE SEP. DE 2007 DE LA SEC. DE HAC. MPAL.	SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA EN CARTAGENA SEGUN EL ART. 103 DEL ACUERDO 041 DE DIC. DE 2006	EXENTOS D'ENTOS DE ICA EN SOGAMOSO SEGUN RES. No. 0526 DE JUN. 22 DE 2007

FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION DE I.C.A.

GENERAL DE EQUIPOS DE
COLOMBIA S.A.
GECOLSA

* FACTURA DE VENTA * FE000005976
IMPRESA POR COMPUTADOR POR GECOLSA
NIT 860002576-1. AUTORIZACION RESOL.
No. 310000046216 DEL 2010-06-10
DESDE No FE000004380AL FE000999999

SEÑOR(ES):

BANCO DE BOGOTA SA
CL. 36 NO. 7-47 P11
NIT/CC : 000860002964
BOGOTA 11

EMBARCADO A:

#304

NIT o C.C. No.

NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA FACTURA	NUMERO DE CLIENTE	NUMERO DE ORDEN DE CLIENTE	DISTRITO	DIV.	VENDEDOR	TERM.	PAG.
FE000005976	26-03-12	X010216 0		00	C	WVT	2	1

ACUERDO / No. ORDEN	FECHA DOC.	P.C.	L.C.	M.C.	C.M.	VIA DE EMBARQUE
010083	26-03-12		10			5976

FABRICANTE	MODELO	NUMERO DE SERIE	EQUIPO NUMERO	FECHA DE VENCIMIENTO
AA	120K	SZN00822	8.0	03-26-1

CANTIDAD	REFERENCIA	N / R	DESCRIPCION DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1.0	ORDEN: 839268		SERIE NO: SZN00822		396125550.00

PIN: *CAT0120KASZN00822*

VENTA DE EQUIPO NUEVO
SUMINISTRO DE UNA (1) MOTONIVELADORA MODELO 120K, EQUIPADA CON MOTOR DIESEL CATERPILLAR ACERT C7 DE 125-145 HP, PESO DE OPERACION DE 13000 KG, 8 VELOCIDADES ADELANTE, 6 VELOCIDADES EN RETROCESO, HOJA NIVELADORA DE 12 FT DE ANCHO (3.65 M), CABINA CERRADA CON AIRE ACONDICIONADO, RIPPER TRASERO, SISTEMA DE LUCES Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO.

FORMA DE PAGO: CONTADO

GARANTIA: UN AÑO SIN LIMITE DE HORAS, POR DEFECTOS DE FABRICACION O MATERIAL CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FACTURACION Y LAS CONDICIONES EXPRESAS AL RESPALDO DE ESTA FACTURA.

CONTACTO: ELIANA GARCIA MURILLO
TEL. 6309429 EXT. 7188
NIP/ING. WILLIAM VILLARRAGA

Impoventas 16% 63380088.00

15 DIAS

Venta/Servicio Realizado en el Municipio de :BOGOTA
Reteica Porcentaje
Consignar en banco de Bogota cta cte No 03417813-7
en banco de Credito convenio No 5679

LO DICHO EN EL ANVERSO Y REVERSO FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTE DOCUMENTO Y SU ACEPTACION SERA ABSOLUTA EN TODO LO ALLI CONSIGNADO.

COP **VALOR A PAGAR** 459505638.00

Firma y Sello Cliente — Nombre del Firmante

***GIRAR CHEQUE CON CRUCE RESTRICTIVO A NOMBRE DE "GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A. GECOLSA" ***

Bogota, D.C.	Barranquilla Minera	Barranquilla Centro	Barranquilla Norte	Medellin	Medellin - Sabaneta	Cali
Avenida las Americas No. 42A-21 Tel.: (1) 426 5554	Autop. Aeropuerto - Cra. 19 Mun. de Soledad Tel.: (5) 356 1200	Calle 35 No. 45B - 120 Tel.: (5) 379 7100	Carrera 51B No. 82-60 Tels.: (5) 358 1490 - 378 0155	Calle 29 B No. 55-110 Tel.: (4) 266 5200	Carrera 48 No. 55 sur - 56 Tel.: (4) 448 5200	Cra. 34 No. 10-117 - Acopi Yumbo Cali Tel.: (2) 524 4160

Bucaramanga	Cartagena	Cartagena Zona Franca	Cucuta	Sogamoso	Ibague	Correjon	Pasto	Puerto Gaitan
Ave. Quebrada Seca No. 30A-55 Tel.: (7) 634 5582	Multicentro El Amparo, Loc. 18-5 Tel.: (5) 660 2674	Km. 12 via a Mamonal Zona Franca de la Candelaria Tel.: (5) 668 8587	Diagonal Santander No. 9-58 Tel.: (7) 571 4085	Carrera 11 No. 22-12 P.I.S. Tel.: (8) 713 9863	Carrera 46 No. 116-44 Via Picaleña Tel.: (8) 299 1417	Zona Norte Albania Tel.: (5) 777 5058	Carrera 26 No. 2 - 41 Tel.: (2) 729 9248	Calle 12 No. 4-05 Barrio El Triunfo Tel.: (8) 645 0589

COPIA CONTABILIDAD

FONTEDO S.A. NIT. 860.513.452 - 8 TEL. (1)424 50 99

6960

304

M39268

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año 2011

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

482011000475767-4

IMPORTADOR

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860002576 | 6. DV: 1 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S A GECOLSA

13. Dirección: AV AMERICAS 42 A 21 | 15. Teléfono: 4055544 | 12. Cód. Admón.: 48 | 16. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

SUBIMPORTADOR

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860002576 | 25. DV: 1 | 26. Razón social del declarante autorizado: GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A. GECOLSA | 27. Tipo usuario: 37 | 28. Cód. usuario: 018

29. Número documento de identificación: 73204395 | 30. Apellidos y nombres: JIMENEZ PUELLO WILFRIDO

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	13911	No. 91896522	2011 - 12 - 19	No. MITCTG00893	2011 - 12 - 01

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: CATERPILLAR AMERICAS C.V. | 47. Ciudad: GENEVA | 48. Cod.País Exportador: 767

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: BOITE POSTALE 6000 CH-1211 | 50. E-mail: akers_william_w@cat.com

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ evs.
ZQFT100796	2011 - 11 - 25	580	1	043	25	CARIBBEAN AMERICAN SHIPPING AGENCY LTDA	1,935.96

S

59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
8429200000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	215	XXX

68. Forma de pago	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	767	14,980.00		14,980.00		PK	1	1	u	1.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
176,973.18	3,883.68

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
141.58	40.00

82. Sanitaria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
4,065.26	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código régimen o licencia	86. Número
181,038.44	X	XXXXXXXXXX

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód interno del Producto
99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	350,483,178	0	0	0
I.V.A.	16.00	350,483,178	56,077,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sancion	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	56,077,000		0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

REQUIERE REGISTRO DE IMPORTACION NOS ACOGEMOS AL DECRETO 3803 DEL 2006 Y AL DECRETO 1571 DEL 2011.MOTONIVELADORA NUEVA MODELO 120K MARCA CATERPILLAR EQUIPADA CON MOTOR CAT C-7 INCLUYE TODOS SUS ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO SEGÚN PREINSPECCION SERIAL CAT0120KASZN00822 MODELO 120K SERIAL MOTOR KHX36222 MODELO C-7 SERIAL TRANSMISION DMJ04319 MANIFIESTO DE CARGA N°1165'75002 812939 FECHA 02 12-2011 FORMULARIO DE INGRESO A ZONA FRANCA N°91894368 FECHA 14-12-2011 ORDEN M39268. XXXXXXXXXXXXX

KDC
kadica

INFORMACION GENERAL

CODIGO INTERNO	P-005	HODOMETRO	69.265

ESTADO ACTUAL

OPERATIVO

REFERENCIA DEL EQUIPO

TURBO

EQUIPO	TURBO DOBLE CABINA CON CARROCERIA
MARCA	JMC
MODELO	JX1041TSGA24
AÑO	2.020
PESO	NA
CAPACIDAD	3 TN / 5 PSJ
P.I.N.	LEFYFCG29LHN00062
MOTOR	JX493ZLQ4-JA140994
N. SERIE	LEFYFCG29LHN00062
MOD. MOT	NA

3. REGISTRO FOTOGRAFICO





REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020371341

PLACA WDT681	MARCA JMC	LÍNEA JX1041TSGA24		MODELO 2020
CILINDRADA CC 2.771	COLOR BLANCO		SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO CAMION	TIPO CARROCERÍA ESTACAS	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 2900	
NÚMERO DE MOTOR JX493ZLQ4-JA140994		REG N	VIN LEFYFCG29LHN00062	
NÚMERO DE SERIE LEFYFCG29LHN00062		REG N	NÚMERO DE CHASIS LEFYFCG29LHN00062	REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
BANCO DAVIVIENDA SA

IDENTIFICACIÓN
NIT 860034313

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
107

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
882019000014163

I/E
I

FECHA IMPORT.
05/02/2019

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA
26/02/2020

FECHA EXP. LIC. TTO.
26/02/2020

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL



LT07000201352

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DÍA
2023 04 10	2023 04 11	2024 04 10

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
33227628	WDT681	CAMION	PUBLICO INTERMUNICIPAL	2771	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	JMC	

LÍNEA VEHÍCULO
JX1041TSGA24

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
JX493ZLQ4JA140994	LEFYFCG29LHN00062	LEFYFCG29LHN00062	2900.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCO DAVIVIENDA SA	3202331053	NIT	8600343137	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	248	4999		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 537,000	$ 279,200	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 818.300

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A; para el tratamiento los mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir o compartir mi información con: Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio; con proveedores, Intermediarios de Seguros, Compañía matriz, filiales y subsidiarias, para ser contactado para el envío de información y ofertas de productos; para las demás contempladas en la política de privacidad.

Las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles son facultativas. Como Titular de sus datos tiene derecho a conocerlos, actualizarlos, revocar y conocer la autorización para su tratamiento, solicitar la supresión cuando proceda y acceder en forma gratuita a los mismos.

El responsable del tratamiento de sus datos es SURAMERICANA S.A, para ejercer los derechos sobre éstos comunicarse al 437 8888 (Medellín, Bogotá y Cali) resto del país 01 8000518888. Para conocer las políticas de privacidad visite www.segurossura.com.co"

6962

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 164987778

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CDA DE CORDOBA E.U.

NIT: 900109964

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-031-001

Fecha de expedición: 2023/03/01

Fecha de vencimiento: 2024/03/01

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WDT681	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	JMC	**MODELO:**	2020
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2771	**NRO. MOTOR:**	JX493ZLQ4-JA140994
NRO. CHASIS:	LEFYFCG29LHN00062	**VIN:**	LEFYFCG29LHN00062
LÍNEA:	JX1041TSGA24		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: BANCO DAVIVIENDA SA

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDUARDO ENRIQUE REVUELTAS CORRALES

621

LEASING
BOLÍVAR

Bogotá D.C, 06 De Octubre De 2014 **001-03-029158**

Señor(a):
Camel Ingeniería & Servicios Ltda
Calle 40 No 23-99 Barrio Villas De San Juan
6320054
Yopal Casanare

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No 001-03-029158

Apreciado(a) Señor(a):

Correspondiente al contrato citado en referencia, nos permitimos enviarles el Recibo de Venta No. **085829 - 23811** de MAQUINARIA Y EQUIPO, con el cual LEASING BOLÍVAR S.A. le transfiere la propiedad del bien(es) del cual ejercieron la opción de compra.

Agradecemos haber escogido y confiado en Leasing Bolívar S.A. C.F. y lo invitamos a seguir formando parte de nuestra Familia Bolívar, grupo de empresas sólidas que trabajan para brindarle el servicio y atención que usted merece.

Cordialmente,

LINA ROCIO MARTINEZ FLOREZ
JEFE DE GESTION OPERATIVA

#304 6963

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2010**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

482010000384096-9

Importador

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 830065609 | 6. DV: 5 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: CHANEME COMERCIAL S.A.

13. Dirección: AV DE LAS AMERICAS 50 51 | 15. Teléfono: 4470555 | 42. Cód. Admón.: 48 | 16. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 830006823 | 25. DV: 6 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS HECADUANAS S.A.S NIVEL 1. | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. Usuario: 0261

29. Número documento de identificación: 52791236 | 30. Apellidos y nombres: BERNAL CARRILLO SANDRA PATRICIA

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	7201	No. 116575001825502	2010 - 12 - 04	No. 6340-0454-011.012	2010 - 11 - 24

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: VOLVO CONSTRUCTION EQUIPMENT AB | 47. Ciudad: ESKILSTUNA | 48. Cod.País Exportador: 764

Dirección exportador o proveedor en el exterior: JUTH AMERICA SERVICES DIVISION SE-631 85 | 50. E-mail: 4616152935

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvd.
0001652910	2010 - 11 - 24	249	1	434	11	GLOBAL SHIPPING AGENCIES S.A.	1,902.72

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8429400000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	249	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms
05	01	764	3,969.00		3,969.00		BT	2	2	U	1.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	978.00
55,299.00		
80. Valor Seguros USD: 137.00	81. Valor Otros Gastos USD: 0.00	
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD: 1,115.00	83. Ajuste valor USD: 0.00	
84. Valor aduana USD: 56,414.00	85. Código registro o licencia: X	86. Número: XXXXXXXXXX
87. Cod. oficina: 99	88. Año: XXXX	89. Programa No: XXXXXXXXXX
90. Cód Interno del Producto: 0		

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	5.00	107,340,046	5,367,000	0	0
I.V.A.	16.00	112,707,045	18,033,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	23,400,000		0

* Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo este formulario)

DO 212460410(2-2) COD UAP 453-NOS ACOGEMOS AL DECRETO 3803 DEL 31/10/06-NOS ACOGEMOS A LA RESOLUCION 846 DE LA CAR-GASTOS COMERCIALES. NOMARE COMERCIAL; COMPACTADOR DE NEUMATICOS, MARCA; VOLVO, MODELO; PT125R, REFERENCIA; PT125 CANTIDAD; 1 UNID SERIAL; 325058 P; NO. VCE0T125C0S325058 MFG CODE: SJU ENSAMBLED IN USA COMPUESTA POR; MOTOR MARCA; KUBOTA MODELO;;V3600-T.- 84.5HP - MOTOR SERIAL ; 9E0180 IMPRONTA; 3.620L V3600-T-9;E0180, MADE IN JAPON- CON SUS LLAVES MANUALES Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO // XXXXXXXXXXXXXX

CAMEL
Ingenieria y Servicios Ltda

INFORMACION GENERAL

CODIGO INTERNO	504	HOROMETRO	1.133

ESTADO ACTUAL

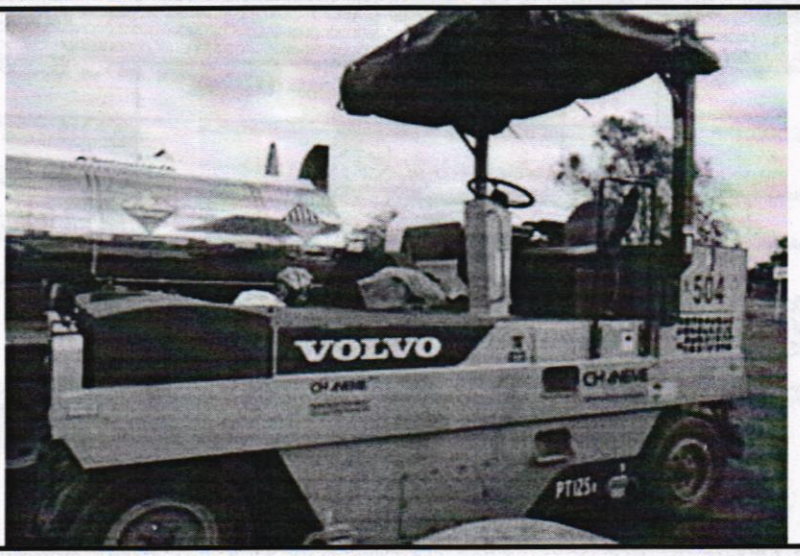
EQUIPO OPERATIVO, EN CONDICIONES NORMALES DE OPERACIÓN.

REFERENCIA DEL EQUIPO

COMPACTADOR NEUMATICO

EQUIPO	COMPACTADOR NEUMATICO
MARCA	VOLVO
MODELO	PT125R
AÑO	2.012
PESO	3.841 KG
CAPACIDAD	12,424 KG
P.I.N.	VCE0T125COS325058
MOTOR	KUBOTA
N. SERIE	9EO180
MOD. MOT	V3600-T-EU2

3. REGISTRO FOTOGRAFICO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 77237

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC191952	CASE	SR200	2021

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	MINICARGADOR	NKM78966

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
NARANJA	000528142	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
3237 Kg	2000 mm	1630 mm	3300 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CONJA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES

IDENTIFICACIÓN
NIT 901.316.299

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACION

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
15-01-2021	15-01-2021	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACION	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482020000531893	27/10/2020

CO.MD-ID-1.5-19

ESTA TARJETA ES [illegible] NACIONAL

TM0700002002

CARGACOL
DEL ORIENTE S.A.S

FOTOGRAFÍA





Cel. 3021749648-3143573340
Correo: Pipe10003@hotmail.com– mahillingth2018@hotmail.com

Powered by CamScanner

6965

CARGACOL
DEL ORIENTE S.A.S

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163968395

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2023/01/12

Fecha de vencimiento: 2024/01/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	UVM651	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	HINO	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7684	**NRO. MOTOR:**	J08EUD23211
NRO. CHASIS:	9F3FG8JMSFXX13392	**VIN:**	9F3FG8JMSFXX13392
LÍNEA:	FG8JMSB		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: BANCO DE OCCIDENTE

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

Cel. 3021749648-3143573340

Correo: Pipe10003@hotmail.com– mahillingth2018@hotmail.com

64

Powered by CamScanner

CARGACOL
DEL ORIENTE S.A.S

TARJETA DE PROPIEDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009677764

PLACA: UVM651
MARCA: HINO
LINEA: FGBJMSB
MODELO: 2015
CILINDRADA CC: 7.684
COLOR: BLANCO
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHICULO: CAMION
TIPO CARROCERIA: TANQUE
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD KPS: 10000
NUMERO DE MOTOR: J08EUD23211
REG: N
VIN: 9F3FGBJMSFXX13392
NUMERO DE SERIE: ******
REG: N
NUMERO DE CHASIS: 9F3FGBJMSFXX13392
REG: N
PROPIETARIO, APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): BANCO DE OCCIDENTE S.A.
IDENTIFICACION: NIT 890300279



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 247
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 32014001804736
FC: I
FECHA IMPORT: 14/11/2014
PUERTAS: 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRICULA: 09/06/2015
FECHA EXP. LIC. TTO: 09/06/2016
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL
LT020021720O6

Cel. 3021749648-3143573340
Correo: Pipe10003@hotmail.com– mahillingth2018@hotmail.com

Powered by CamScanner

SOAT

SOAT

ASEGURADORA

sura

890.903.407 - 9

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
2022 12 28	2022 12 29	2023 12 28

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/HP/TON	MODELO
31574513	UVM651	CAMION	PUBLICO URBANO	7684	2015

PASAJEROS	MARCA	LINEA/CLASE
2	HINO	

LÍNEA VEHICULO	
FG8JMSB	

No. MOTOR	No. CHASIS / No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
J08EUD23211	9F3FG8JMSFXX13392	9F3FG8JMSFXX13392	10000.0

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCO DE OCCIDENTE	3232320960	NIT	8903002794	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLASE PRODUCTO	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	248	4999		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 694.500	$ 361.100	$ 2.100

TOTAL A PAGAR $ 1.057.700

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800*	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS LEGALES
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	DIARIOS
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

*Hasta 300 SMLDV, para las siguientes tarifas: 100,110,120,140,150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 - 2022.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

Texto habeas data

"Autorizo a SURAMERICANA S.A para almacenar y usar mis datos personales con la finalidad de vincularme como cliente de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, para el tratamiento de mismos, incluso datos biométricos, que es un dato sensible, con el fin de ejecutar el contrato, entregar, transmitir y compartir mi información con Centrales de Riesgo para reportar mi comportamiento crediticio, con proveedores, intermediarios de seguros, compañía matriz, filiales y subsidiarias, para mi contratado para el envío de información y ofertas de productos, para los demas contemplados en la política de privacidad.

Cel. 3021749648-3143573340
Correo: Pipe10003@hotmail.com– mahillingth2018@hotmail.com

GLS

Powered by CamScanner

CARGACOL
DEL ORIENTE S.A.S

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO PARA VEHICULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
16/12/2022-1317-P-03-PPSUS10R00000025-D001

Código Anexo de Asistencia
16-12-2022-1317-A-03-ASUS10R000000027-D001

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N 6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 2855600

No. Póliza	BY 2000302107	No. de Certificado	1801691015	No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023-03-22	Suc. Expedidora	AGENCIA BOYACA CASANARE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 22 / M 03 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 22 / M 03 / A 2024	Días	366
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 22 / M 03 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 22 / M 03 / A 2024		

Tomador	JOSE ALEXANDER BARRERA RODRIGUEZ			Nº. Doc. Identidad	7364687
Dirección	CALLE 40 TV 23 37 TO 13 APTO 412	Ciudad	YOPAL CASANARE	Teléfono	3125870396
Asegurado	BANCO DE OCCIDENTE			Nº. Doc. Identidad	890300279
Dirección	CRA 4 # 7-61 PISO 2	Ciudad		Teléfono	3115557789
Beneficiario	BANCO DE OCCIDENTE			CC/NIT	890300279
Beneficiario				CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	03710014	Modelo	2015	Servicio	PUBLICO
Color	BLANCO				
Placa	UVM651	Marca y clase	HINO CARROTANQUE	Tipo de Vehículo	CARROTANQUE
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	10000	No. Motor	J08EUD23211	No. Chasis / Serie	9F3FG8JMSFXX13392
Dpto/Municipio	TUNJA BOYACA	Valor Comercial	$154,400,000.00	Valor Accesorios	$0.00
Valor Comercial Total	$154,400,000.00				

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
RCE AUTOS (LIMITE UNICO)	$3,000,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
PÉRDIDA TOTAL HURTO	$154,400,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
PÉRDIDA TOTAL DAÑOS	$154,400,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
PÉRDIDA PARCIAL HURTO	$154,400,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
PÉRDIDA PARCIAL DAÑOS	$154,400,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA	$154,400,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA EN VIAJE	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$40,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
AUXILIO DE PARALIZACIÓN DEL VEHÍCULO	$4,000,000.00	10 días	10 días
OBLIGACIÓN FINANCIERA	$12,000,000.00	10 días	10 días

Convenio de Pago	Contado	Fecha Límite de Pago	2023-04-21		
PRIMA BRUTA	$ 4,663,200.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 4,663,200.00
GASTOS EXP.	$ 25,000.00	IVA	$ 890,758.00	TOTAL A PAGAR	$ 5,578,958.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
ASESORES PELAEZ CLIP	100.0			

OBSERVACIONES

Linea asistencia: Línea Nacional 018000111935 Opción 1 asistencias – Opción 1 Todo Riesgo vehículos de Carga, en Bogotá al (601)3274712-13 o al #935

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, OFRECIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y FINES ESTADISTICOS. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE SE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/** EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE APARECEN EN LA POLIZA O INGRESE A NUESTRA PÁGINA WEB **HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIO-AL-CLIENTE/** Y DILIGENCIE EL FORMULARIO O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO.**

CONOZCA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

Cel. 3021749648-3143573340
Correo: Pipe10003@hotmail.com– mahillingth2018@hotmail.com

Powered by CamScanner

6967

CARGACOL
DEL ORIENTE S.A.S

seguros mundial
tu compañía siempre



Póliza de
SEGURO PARA VEHICULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
16-12-2022-1317-P-03-PPSUS10R00000025-D001

Código Anexo de Asistencia
16-12-2022-1317-A-03-ASUS10R000000027-D001

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N 6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 2855600

No. Póliza	BY 2000302107	No. de Certificado	1801691015	No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023-03-22	Suc. Expedidora	AGENCIA BOYACA CASANARE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 22 / M 03 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 22 / M 03 / A 2024	Días	366
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 22 / M 03 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 22 / M 03 / A 2024		

CONDICIONES PARTICULARES

AUXILIO POR PARALIZACIÓN DEL VEHÍCULO: SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES DESCRITAS EN EL CONDICIONADO GENERAL DE LA PÓLIZA, SE RECONOCERÁ UN MONTO DIARIO DE 12 SMDLV, A PARTIR DEL DÍA 11 CALENDARIO DESPUÉS DE FORMALIZADA LA RECLAMACIÓN (INGRESO AL TALLER) Y HASTA EL DÍA DE PAGO DE ESTA, SIN SUPERAR UN MONTO DE $4.000.000 POR VIGENCIA.

OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL ASEGURADO CON SUJECIÓN A LOS LÍMITES ASEGURADOS Y AL PERIODO DE CARENCIA EXPRESADO EN DÍAS (10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INGRESO DEL VEHÍCULO AL TALLER), LA COMPAÑÍA INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO HASTA 3 CUOTAS DE LA OBLIGACIÓN FINANCIERA ADQUIRIDA VIGENTE CON OCASIÓN DE LA COMPRA DEL VEHÍCULO, MIENTRAS SE ENCUENTRE EN PROCESO DE REPARACIÓN EL AUTOMOTOR A CONSECUENCIA DE UN SINIESTRO CUBIERTO POR EL PRESENTE CONTRATO, Y SU RECONOCIMIENTO TENDRÁ LUGAR CON LA CAUSACIÓN DE LA CUOTA SIGUIENTE A LA FECHA DEL SINIESTRO. MÁXIMO 3 EVENTOS CON CUOTAS DE $4.000.000. (CUATRO MILLONES DE PESOS C/U)

LINEA FG8JMSB – TANQUE

CLÁUSULA DE BENEFICIARIO ONEROSO

EN EL EVENTO DE UNA PÉRDIDA TOTAL O PARCIAL QUE SE PRETENDA INDEMNIZAR EN DINERO, SALVO QUE EL BENEFICIARIO ONEROSO BANCO DE OCCIDENTE NIT 890300279, AUTORICE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN AL ASEGURADO, ÉSTA SE DESTINARÁ, EN PRIMER LUGAR, A CUBRIR LOS CRÉDITOS CON GARANTÍA PRENDARIA SOBRE EL VEHÍCULO ASEGURADO Y EL EXCEDENTE, SI LO HUBIERE, SE PAGARÁ AL ASEGURADO.
LA PÓLIZA SERÁ RENOVADA AUTOMÁTICAMENTE, SÓLO CUANDO EXISTA BENEFICIARIO ONEROSO, POR UN PERÍODO IGUAL AL SEÑALADO EN LA VIGENCIA INICIAL HASTA LA EXTINCIÓN DEL RESPECTIVO CRÉDITO, SUJETO AL PAGO DE LA PRIMA DENTRO DEL PLAZO PACTADO.
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

LA COMPAÑÍA PODRÁ REVOCAR UNILATERALMENTE LA PÓLIZA, NOTIFICANDO SU DECISIÓN AL BENEFICIARIO ONEROSO BANCO DE OCCIDENTE NIT 890300279 A SU ÚLTIMA DIRECCIÓN REGISTRADA, CON NO MENOS DE TREINTA (30) DÍAS COMUNES DE ANTELACIÓN, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ENVÍO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firma Autorizada
Compañía Mundial
de Seguros S.A.

Tomador

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

142572340

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

NACIONAL 01 8000 111 025 BOGOTÁ (601) 307 4710 410

626

Powered by CamScanner

CARGACOL
DEL ORIENTE S.A.S

Servicio de ingeniería y
Nit 900475231-8

Resol: 20153004000[illegible] En proceso de acreditación

ONAC

Cod Int: S213-1696

TABLA DE AFORO

TANQUE ELIPSOIDAL HORIZONTAL

UVM651

Para determinar la capacidad del tanque o las correspondientes capacidades parciales a diferentes alturas. se siguió el proceso recomendado por la API 2554, donde se especifica la realización de la calibración geométrica, a través del método del strapping (STO 2554) a través de la medición de las longitudes fundamentales del carrotanque y definir la altura del liquido versus volumen de capacidad del tanque. El tanque presenta una pendiente del 0% en su recorrido longitudinal. Esto nos indica que el tanque presenta una caida de 0 cm con respecto a la horizontal del tanque. Se debe tener en cuenta que debe haber una diferencia de aproximadamente 0 cm entre el primer y último Compartimiento en las alturas del nivel del producto transportado, encontrandose las llaves de cortinas abiertas, La tabla de aforo se desarrollo teniendo en cuenta estos valores. Cualquier valor en cm diferente al ya mencionado, arrojaría lecturas erroneas en la tabla de aforo y por consiguiente en el valor real de producto transportado.

El aforo puede presentar un margen de error de +/- 0,2%

LONGITUD TOTAL (m)	6,08

Eje menor Int (m)	1,33
Eje Mayor Int (m)	2,15

	1° COMPARTIMIENTO	2º COMPARTIMIENTO	3º COMPARTIMIENTO	TOTAL
Capacidad en Barriles	29,19	27,07	27,01	83,27
Capacidad en Galones	1226,01	1136,97	1.134,60	3.497,58
Capacidad nominal Gls	1.219,19	1.130,39	1.128,03	3.477,61

MEDICIÓN Y CALCULO SEGÚN API 2554 "MEASUREMENT AND CALIBRATION OF THANK

MARCA: TODO TRAILER DE SANTANDER S.A.S

PROPIETARIO: JOSE ALEXANDER BARRERRA RODRIGUEZ

MATERIAL: ACERO INOX

Se expide en Bucaramanga el 25 de Agosto de 2015

Vigencia de la tabla: Desde 25 de Agosto de 2015 Hasta 23 de Agosto de 2020

Elaborado por:

Inscripción No 449
División Legal de Hidrocarburos
Ministerio de Minas y Energía

ING. FREDY NELSON MARIN ESTEBAN
T.P. 2063147[illegible]
Telf: 6945409 Cel: 3164740119 / e-mail: fredymarine@hotmail.com

Calle 14 No 34-67 B. Los Pinos, B/manga; Cel: 3164740119; e-mail: ; NIT: 900475231-8

Powered by CamScanner

6468

CARGACOL
DEL ORIENTE S.A.S

Seinco s.a.s
Servicio de Ingeniería y Contabilidad
Nit 900475231-8

Resol:20153004000265? En proceso de acreditación

ONAC

Cod Int: S213-1696

UVM651

TABLA DE AFORO
TANQUE ELIPSOIDAL HORIZONTAL

Propietario	Jose Alexander Barrera Rodriguez	Localización	Bucaramanga	Contenido	Hidrocarburos		SERVICIO
Fecha	25 de Agosto de 2015				Altura de Ref.	134,5 mm	TRANSPORTE

Alt cm ó mm	CAPACIDAD COMP 1 Gls	COMP 1 Bls	COMP 2 Gls	COMP 2 Bls	COMP 3 Gls	COMP 3 Bls
1	1,743	0,04	1,81	0,03	1,81	0,03
2	4,94	0,10	5,03	0,09	5,02	0,09
3	9,41	0,18	9,58	0,16	9,57	0,16
4	14,29	0,27	14,53	0,24	14,50	0,24
5	19,71	0,37	14,01	0,33	19,98	0,33
6	25,58	0,49	18,34	0,44	18,30	0,44
7	25,78	0,61	23,03	0,55	22,98	0,55
8	32,41	0,75	28,05	0,67	27,99	0,67
9	37,74	0,89	33,38	0,79	33,31	0,79
10	43,57	1,04	38,98	0,93	38,90	0,93
11	50,14	1,19	44,85	1,07	44,76	1,07
12	56,94	1,36	50,97	1,21	50,86	1,21
13	63,94	1,52	57,32	1,36	57,20	1,36
14	71,12	1,70	63,89	1,52	63,76	1,52
15	78,50	1,88	70,67	1,68	70,53	1,68
16	86,09	2,06	77,66	1,85	77,49	1,85
17	94,10	2,25	84,85	2,02	84,65	2,02
18	102,90	2,45	92,79	2,19	92,60	2,19
19	111,23	2,65	99,72	2,37	99,51	2,37
20	119,85	2,85	107,42	2,56	107,19	2,55
21	128,59	3,06	115,28	2,74	115,04	2,74
22	137,49	3,27	123,29	2,94	123,03	2,93
23	146,56	3,49	131,45	3,13	131,18	3,12
24	155,77	3,71	139,75	3,33	139,46	3,32
25	165,13	3,93	148,19	3,53	147,88	3,52
26	174,63	4,16	156,76	3,73	156,43	3,72
27	184,26	4,39	165,45	3,94	165,10	3,93
28	194,02	4,62	174,24	4,15	173,90	4,14
29	203,90	4,85	183,15	4,36	182,81	4,35
30	213,89	5,09	192,24	4,58	191,84	4,57
31	224,00	5,33	201,39	4,79	200,97	4,78
32	234,21	5,58	210,64	5,02	210,20	5,00
33	244,53	5,82	219,99	5,24	219,53	5,23
34	254,95	6,07	229,44	5,46	228,96	5,45
35	265,47	6,32	238,98	5,69	238,48	5,68
36	276,07	6,57	248,61	5,92	248,09	5,91
37	286,76	6,83	258,32	6,15	257,78	6,14
38	297,53	7,08	268,11	6,38	267,55	6,37
39	308,38	7,34	277,98	6,62	277,40	6,60
40	319,30	7,60	287,93	6,86	287,33	6,84
41	330,29	7,86	297,94	7,09	297,32	7,08
42	341,35	8,13	308,01	7,33	307,38	7,32

Alt cm ó mm	CAPACIDAD COMP 1 Gls	COMP 1 Bls	COMP 2 Gls	COMP 2 Bls	COMP 3 Gls	COMP 3 Bls
43	352,47	8,39	318,18	7,58	317,51	7,56
44	363,64	8,66	328,39	7,82	327,70	7,80
45	374,91	8,91	338,66	8,06	337,95	8,05
46	386,20	9,20	348,94	8,31	348,25	8,29
47	397,55	9,47	359,36	8,56	358,61	8,54
48	408,93	9,74	369,79	8,80	369,02	8,79
49	420,37	10,01	380,27	9,05	379,47	9,04
50	431,84	10,28	390,79	9,30	389,97	9,29
51	443,36	10,56	401,35	9,56	400,51	9,54
52	454,91	10,83	411,95	9,81	411,09	9,79
53	466,49	11,11	422,59	10,06	421,71	10,04
54	478,11	11,38	433,26	10,32	432,36	10,29
55	489,75	11,66	443,97	10,57	443,04	10,55
56	501,42	11,94	454,70	10,83	453,75	10,80
57	513,10	12,22	465,46	11,08	464,48	11,06
58	524,79	12,44	476,24	11,34	475,24	11,32
59	536,50	12,77	487,04	11,60	486,02	11,57
60	548,23	13,05	497,86	11,85	496,82	11,83
61	559,96	13,33	508,70	12,11	507,64	12,09
62	571,71	13,61	519,55	12,37	518,47	12,34
63	583,46	13,89	530,42	12,63	529,31	12,60
64	595,21	14,17	541,29	12,89	540,16	12,86
65	606,96	14,45	552,16	13,15	551,01	13,12
66	618,71	14,73	563,05	13,41	561,87	13,38
67	630,44	15,01	573,93	13,66	572,73	13,64
68	642,16	15,29	584,81	13,92	583,59	13,89
69	653,87	15,57	595,69	14,18	594,44	14,15
70	665,57	15,85	606,56	14,44	605,29	14,41
71	677,26	16,13	617,42	14,70	616,13	14,67
72	688,92	16,40	628,27	14,96	626,96	14,93
73	700,57	16,68	639,11	15,22	637,77	15,19
74	712,19	16,96	649,93	15,47	648,57	15,44
75	723,78	17,23	660,73	15,73	659,35	15,70
76	735,34	17,51	671,52	15,99	670,11	15,96
77	746,85	17,78	682,28	16,24	680,85	16,21
78	758,34	18,06	693,01	16,50	691,56	16,47
79	769,79	18,33	703,71	16,76	702,24	16,72
80	781,20	18,60	714,38	17,01	712,89	16,97
81	792,56	18,87	725,02	17,26	723,51	17,23
82	803,88	19,14	735,62	17,51	734,09	17,48
83	815,16	19,41	746,19	17,77	744,63	17,73
84	826,38	19,68	756,71	18,02	755,11	17,98

Alt cm ó mm	CAPACIDAD COMP 1 Gls	COMP 1 Bls	COMP 2 Gls	COMP 2 Bls	COMP 3 Gls	COMP 3 Bls
85	837,54	19,94	767,18	18,27	765,58	18,23
86	848,63	20,21	777,61	18,51	775,99	18,48
87	859,67	20,47	787,99	18,76	786,35	18,72
88	870,64	20,73	798,32	19,01	796,65	18,97
89	881,55	20,99	808,59	19,25	806,90	19,21
90	892,39	21,25	818,80	19,50	817,09	19,45
91	903,17	21,50	828,94	19,74	827,21	19,70
92	913,88	21,76	839,01	19,98	837,28	19,94
93	924,53	22,01	849,04	20,22	847,27	20,17
94	935,01	22,26	858,99	20,45	857,20	20,41
95	945,45	22,51	868,86	20,69	867,05	20,64
96	955,80	22,76	878,65	20,92	876,82	20,88
97	966,06	23,00	888,37	21,15	886,51	21,11
98	976,22	23,24	897,99	21,38	896,12	21,34
99	986,29	23,48	907,53	21,61	905,64	21,56
100	996,25	23,72	916,98	21,83	915,07	21,79
101	1006,11	23,95	926,33	22,06	924,40	22,01
102	1015,86	24,19	935,59	22,28	933,63	22,23
103	1025,49	24,42	944,74	22,49	942,76	22,45
104	1035,00	24,64	953,78	22,71	951,79	22,66
105	1044,37	24,87	962,71	22,92	960,70	22,87
106	1053,62	25,09	971,52	23,13	969,49	23,08
107	1062,74	25,30	980,22	23,34	978,17	23,29
107,1	1063,64	25,32	981,07	23,36	978,17	23,29
107,2	1064,54	25,35	981,93	23,38	978,17	23,29
107,3	1065,43	25,37	982,79	23,40	978,17	23,29
107,4	1066,33	25,39	983,64	23,42	978,17	23,29
107,5	1067,23	25,41	984,50	23,44	978,17	23,29
107,6	1068,13	25,43	985,36	23,46	978,17	23,29
107,7	1069,03	25,45	986,21	23,48	978,17	23,29
107,8	1069,93	25,47	987,07	23,50	978,17	23,29
107,9	1070,83	25,50	987,93	23,52	978,17	23,29
108	1071,72	25,52	988,78	23,54	986,72	23,49
108,1	1072,61	25,54	989,63	23,56	986,72	23,49
108,2	1073,49	25,56	990,47	23,58	986,72	23,49
108,3	1074,38	25,58	991,32	23,60	986,72	23,49
108,4	1075,26	25,60	992,16	23,62	986,72	23,49
108,5	1076,14	25,62	993,00	23,64	986,72	23,49
108,6	1077,03	25,64	993,85	23,66	986,72	23,49
108,7	1077,91	25,66	994,69	23,68	986,72	23,49
108,8	1078,80	25,68	995,53	23,70	986,72	23,49
108,9	1079,68	25,71	996,38	23,72	986,72	23,49

MEDICIÓN Y CALCULO SEGÚN API 2554 "MEASUREMENT AND CALIBRATION OF TANK CARS"

VIGENCIA DE LA TABLA
Desde 25 de Agosto de 2015
Hasta 23 de Agosto de 2020

No valido sin sello seco

Seinco s.a.s
Servicio de Ingeniería y Contabilidad
Nit 900 475 231 8

Inscripción No 449
División Legal de Hidrocarburos
Ministerio de Minas y Energía

Ing. FREDY NELSON MARIN ESTEBAN
T.P. 20630471
Telf: 6945409 Cel: 3164740119 / e-mail: *fredymarine@hotmail.com*

pag 2/4

Cel. 3021749648-3143573340
Correo: Pipe10003@hotmail.com– mahillingth2018@hotmail.com

GL7

Powered by CamScanner

INSTRACVIAL S.A.S.

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

CÓDIGO: OP-C 10 **VERSIÓN:** 02 **FECHA:** 26/05/2021 **NIT** 901116138-5
YOPAL (CASANARE) **DIR:CLL 47 #4 MANZANA B LOTE 9 ZONA INDUSTRIAL 1**
CEL: 313 325 15 79 - 312 366 02 26 **E-MAIL:** INSTRACVIALSAS@HOTMAIL.COM

INSPECCIÓN APROBADA **SI:** X **NO:** __

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 954D28F2

PLACA: UVM-651
PROPIETARIO: BANCO DE OCCIDENTE S.A.
FECHA DE INSPECCIÓN: 20/01/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 20/01/2024

VERIFICACIÓN TÉCNICA EN JUNTAS SOLDADAS
PUNTOS DE ANCLAJE Y LINEAS DE VIDA

Política de Garantía INSTRACVIAL.

Objeto de la Garantía: se garantiza la calidad e idoneidad de la prestación del servicio de inspección del presente informe, de acuerdo con las exigencias ordinarias, las habituales del mercado y conforme a la orden de servicio solicitada por el cliente, la cual hace parte integral del presente documento. Término de la garantía: el término de garantía por la prestación de servicio recibida es de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de expedición del informe de inspección, siempre y cuando se cumplan con las condiciones para hacer efectiva la garantía. vencido dicho término no se recibirá reclamación o solicitud alguna por ningún concepto. condiciones de la Garantía: para hacer Efectiva la garantía se exigirán y evaluarán los siguientes requisitos: 1. reporte de un ingeniero certificado por ACOSEND en la misma especialidad de que trata el servicio objeto de garantía, en el que se especifique el problema o la inconsistencia en la inspección del equipo, con el soporte de las pruebas correspondientes .2. Presentación del equipo objeto de inspección para valoración por parte de INSTRACVIAL. 3. Presentación del presente documento de garantía. 4. Presentación de los anteriores requisitos dentro del término de vigencia de la garantía 5. NO procedencia de ninguna de las causales de exclusión de la garantía que se describen más adelante. INSTRACVIAL analizará el cumplimiento de todos los anteriores requisitos y notificará al Cliente sobre la efectividad o no de la garantía. Exclusiones de la Garantía: la presente garantía NO será válida en los siguientes eventos: 1. Por vencimiento del término de la garantía 2. Fuerza mayor o caso fortuito; 3. El hecho de un tercero; 4. El uso o mantenimiento indebido del Equipo por parte del Cliente o cualquier persona que haya manipulado el equipo, sin importar la relación contractual, laboral o comercial que tenga este último con el titular de la presente garantía. 5. Por el no acatamiento de las recomendaciones entregadas por INSTRACVIAL. 6. Después de inspeccionado el Equipo, el Equipo haya sido objeto de reparación o revisión por terceros ajenos a INSTRACVIAL 7.Después de inspeccionado el Equipo, el Cliente o cualquier persona que haya manipulado el Equipo, incumpla con las especificaciones y advertencias del fabricante o proveedor del Equipo. Cubrimiento de la garantía: efectiva la garantía durante el término de vigencia, el Departamento de Inspección de INSTRACVIAL prestará el servicio de inspección en las condiciones en que fue contratado, realizando los correctivos a que haya lugar, para lo cual expedirá un nuevo certificado de inspección. La presente garantía no cubre ni se hace extensiva a equipos o elementos adicionales que hayan sido reemplazados o que no hayan sido objeto de inspección por INSTRACVIAL. Tampoco se entienden cubiertos servicios adicionales que no hayan sido afectados por la garantía o cualquier otro concepto que no corresponda a los términos y condiciones de la presente Política de Garantía Por la naturaleza del servicio contratado y por la calidad del Cliente como no consumidor final, no procede la aplicación de la Ley 1480 de 2011. De igual forma , el cliente mantendrá indemne por todo concepto a INSTRACVIAL S.A.S., como a sus accionistas, representantes y trabajadores, respecto de perjuicios u obligaciones que se encuentren a su cargo a favor de terceros , como consecuencia directa o indirecta de la conducta culposa del Cliente, su respectivo personal o cualquier persona dependiente o comisionada por este.

Copyright INSTRACVIAL S.A.S. 2019 - Todos los derechos protegidos. Este documento se emite para el Cliente y para su beneficio. Este documento incluido su diseño, contenido y política de garantía se encuentran protegidos por los Derechos de Autor. Para el efecto, se encuentra prohibida su reproducción. circulación, alteración, copia total o parcial del presente documento, como ofrecer o presentar como propia el diseño y los contenidos del presente documento. No incurra en plagio, las infracciones al Derecho de Autor se encuentran tipificadas como delitos en el Código Penal colombiano, Título VIII, Capitulo Único, artículos 270 a 272. Lo anterior no obsta, para que INSTRACVIAL S.A.S. y sus accionistas, inicien las acciones judiciales civiles por los daños patrimoniales y extra patrimoniales causados por violación a sus Derechos de Autor.

INSTRACVIAL S.A.S. ITDH COLOMBIA VIAL

CONTROL CALIDAD

RICARDO A. REY
ING. CALCULISTA
MATRÍCULA PROFECIONAL
CN270-56438
INSPECTOR NIVEL II

WWW.INSTRACVIAL.COM

Powered by CamScanner

6969

INSTRACVIAL S.A.S.

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

CÓDIGO: OP-C 10 **VERSIÓN:** 02 **FECHA:** 26/05/2021 **NIT** 901116138-5

YOPAL (CASANARE) **DIR:CLL 47 #4 MANZANA B LOTE 9 ZONA INDUSTRIAL 1**

CEL: 313 325 15 79 - 312 366 02 26 **E-MAIL:** INSTRACVIALSAS@HOTMAIL.COM

INSPECCIÓN APROBADA **SI:** X **NO:** __

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 954D28F2

VERIFICACIÓN TÉCNICA EN JUNTAS SOLDADAS

PUNTOS DE ANCLAJE Y LINEAS DE VIDA

PLACA: UVM-651

PROPIETARIO: BANCO DE OCCIDENTE S.A.

FECHA DE INSPECCIÓN: 20/01/2023

FECHA DE VENCIMIENTO: 20/01/2024

COMPONENTE

NORMA APLICABLE: ASMT-E 797 **PROCEDIMIENTO: INTERNO DE INSTRACVIAL SAS EN PINS-PPM-004-V0**

INSPECTOR NIVEL 2: JHONATAN CACERES PRADO **CLIENTE:** BANCO DE OCCIDENTE S.A.

FECHA DE INSPECCCION: 20/01/2023 **FECHA DE EXPIRACIÓN:** 20/01/2024 **LUGAR DE INSPECCION:** YOPAL-CASANARE

VARIABLES

Inspección visual detallada: SI X NO

Equipo: JUNTAS SOLDADAS, SISTEMA DE GUAYAS
PUNTO DE ANCLAJE LINEA DE VIDA

Unidades en metros lineales de juntas inspeccionadas:
2 Mt

ESPECIFICACIONES DEL ENSAYO PM-MT

Equipo: YOKE MAGNÉTICO MAGNAFLUX

SERIE N°: 1776 **MODELO:** Y-7

Corriente: AC

Medio indicador:

PIE INDICADOR DE CAMPO MAGNETICO

Baño preparado en spray lote: BC#: 7531M16 00993

Modo de operación: Continuo

Iluminación: Lampara UV SN: 1995214

Valor lampara: 2500 µw/cm2

Indicador de campo: Piegaguen SN: 072415-06

ESPECIFICACIONES DEL ENSAYO VISUAL EV-VT

Medidor de luz SN: 012610593

Valorambiente: 26 Fc

Fc tipo de inspección visual: INSPECCION VISUAL DETALLADA

Instrumentos inspección visual: MAGNIFICADOR (LUPA 10X)

Lampara encandesente	OK
Linterna	OK
Lampara fluoresente	OK
Galga	N/A
Pie de Rey	N/A

ITEM	DESCRIPCION	CRITERIOS DE ACEPTACION Y RECHAZO SEGÚN PROCEDIMIENTOS INTERNOS				
		Fisuras	Discontinuidades	Deformaciones	Corroido	
1	INSPECCIÓN VISUAL DETALLADA	NO	NO	NO	NO	SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES: NO SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES SEGÚN CRITERIOS DE ACEPTACION Y RECHAZO EVIDENCIADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA COMPAÑÍA. BASADO EN LAS NORMAS ASTM E709, AWS D1.1. SI___NO _X_ N/A___
2	INSPECCIÓN POR PARTÍCULAS MAGNÉTICAS	N/A	N/A		N/A	SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES: NO SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES SEGÚN CRITERIOS DE ACEPTACION Y RECHAZO EVIDENCIADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA COMPAÑÍA. BASADO EN LAS NORMAS ASTM E709, AWS D1.1. SI___NO ___ N/A_X_

INSTRACVIAL S.A.S. INSTRACVIAL N/A ITDH COLOMBIA VIAL

Powered by CamScanner

6969

879

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 954D28F2

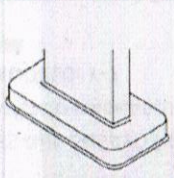
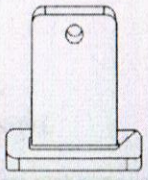
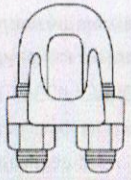
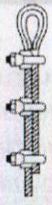
VERIFICACIÓN TÉCNICA EN JUNTAS SOLDADAS

PUNTOS DE ANCLAJE Y LINEAS DE VIDA

Serial precinto Linea 1: 812 Serial precinto Linea 2: 2908

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ENSAYOS "END" DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS USADOS EN LA SIMULACION:

PLACA: UVM-651 **PROPIETARIO:** BANCO DE OCCIDENTE S.A. **FECHA DE INSPECCIÓN:** 20/01/2023 **FECHA DE VENCIMENTO:** 20/01/2024

	PLACA BASE	SOPORTE PRICIPAL	GUARDA CABO	PERRO O GRAPA	GUAYA	ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS	Nombre de documento y referencia		Tratado como
						Todos los materiales y equipos que compongan la linea de vidad deberan tener inspeccion por Particulas Magneticas avaladas por inspector ACOSEND Cetificado	Placa base-1solid1 	Propiedades volumétricas Masa: 0.497893Kg Volumen: 6.34258e-005 M^3 Densidad: 7850 Kg/m^3 Peso: 4.87935 N	Sólido
Los siguientes materiales deben ser usados en la fabricación del ala línea de vida a fin de dar confiabilidad y cumplimiento al análisis estático de resistencia de materiales	Lamina en hr estructural A36 con 1/2" de espesor de 100*60 mm en las cuatro esquinas.	Lamina en hr estructural con 1/2" de espesor de 70*50 mm en las cuatro esquinas.	Guarda cabo en acero inoxidable de 3/8" con certificado del proveedor	Grapa de 3/8" con certificando de calidad	Guaya de 3/8" en acero INOX con certificado de calidad del proveedor para soportar 3000 N.	El inspector deberá poseer certificación nivel 2 vigente.	Placa base-1solid1 	Propiedades volumétricas Masa: 0.616155Kg Volumen: 7.84911e-005 M^3 Densidad: 7850 Kg/m^3 Peso: 6.03832 N	Sólido

El presente estudio de simulación muestra el comportamiento y la Resistencia del material del elemento más esforzado en la linea de Vida vertical "Soporte superior", el proceso de diseño tiene en cuenta el criterio de cargas segun la resolucion 1409 del 2012, asumiendo una carga de diseño de 5.000 Lbs (2272Kg) para todo elemento que componga la linea de vida. La simulacion se basa en un analisis de elementos finitos en donde se pretende analizar la Resistencia en cada punto del material (Von Misses), su deformación unitaria y su desplazamiento estático; a fin de crear una base de cálculo sólida que permita asegurar el factor de seguridad mayor a 2 que garantice su diseño.

El análisis estático y de resistencia de materiales se hace bajo la suposición válida (previa simulación) que el punto que mayores esfuerzos presentará es el soporte superior de la linea de vida que va soldado a la placa del tanque pues es donde recae la fuerza de impacto en el momento de accionar el sistema; por tanto se analizan el punto donde se recibe la fuerza, los puntos de anclaje y las soldaduras entre el soporte superior y la placa base. de los materiales de elementos exigidos a esfuerzos. deformaciones, y es el fundamento teórico de la base de cálculo y diseño de la linea de vida horizontal, por lo que éste garantiza su correcto diseño, seguridad y fabricación.

CONTROL CALIDAD

INSTRACVIAL S.A.S. ITDH COLOMBIA VIAL

RICARDO A. REY
ING. CALCULISTA
INSPECTOR NIVEL II
MATRICULA PROFECIONAL
CN270-56438

Powered by CamScanner

6970

INSTRACVIAL S.A.S.

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

CÓDIGO: OP-C 10 **VERSIÓN:** 02 **FECHA:** 26/05/2021 **NIT** 901116138-5

YOPAL (CASANARE) **DIR:CLL 47 #4 MANZANA B LOTE 9 ZONA INDUSTRIAL 1**

CEL: 313 325 15 79 - 312 366 02 26 **E-MAIL:** INSTRACVIALSAS@HOTMAIL.COM

INSPECCIÓN APROBADA **SI:** X **NO:** __

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 954D28F2

PLACA: UVM-651

PROPIETARIO: BANCO DE OCCIDENTE S.A.

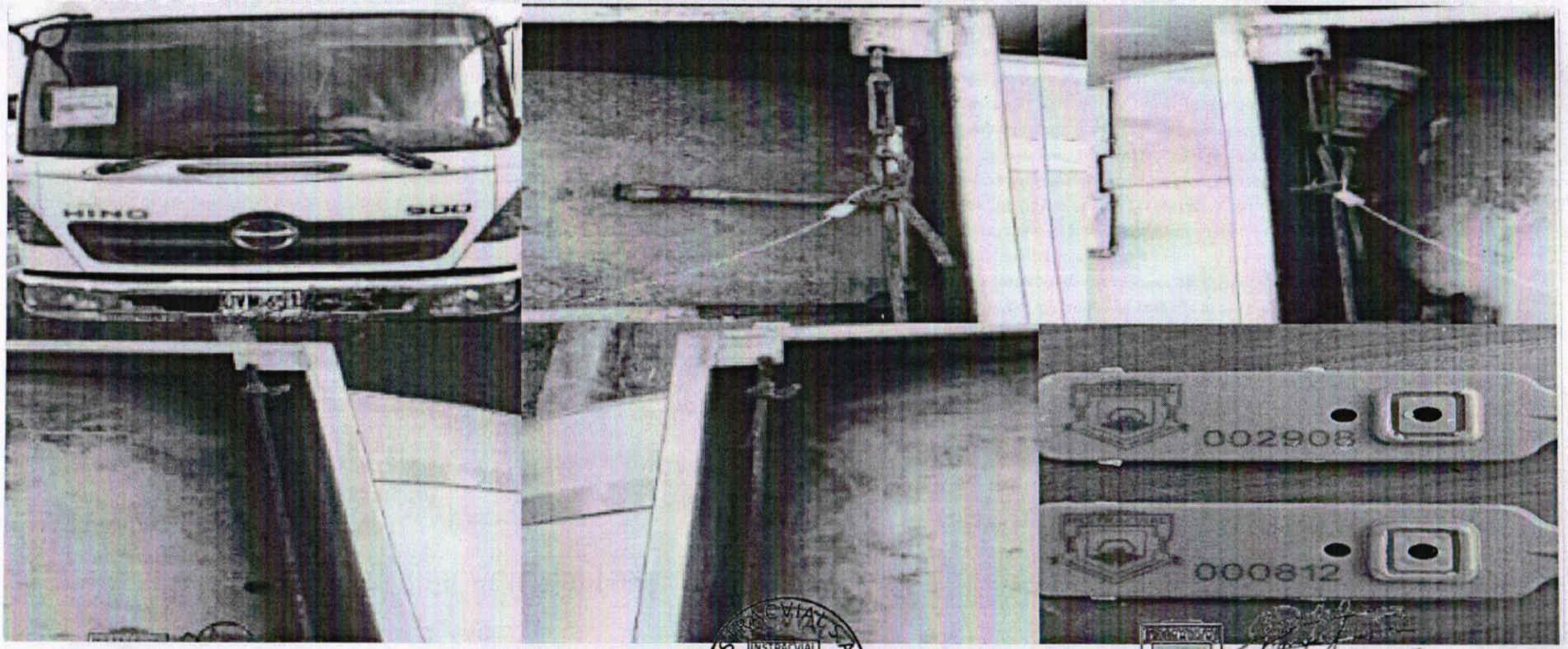
FECHA DE INSPECCIÓN: 20/01/2023

FECHA DE VENCIMIENTO: 20/01/2024

VERIFICACIÓN TÉCNICA EN JUNTAS SOLDADAS

PUNTOS DE ANCLAJE Y LINEAS DE VIDA

REGISTRO FOTOGRAFICO



CONTROL CALIDAD

INSPECTOR NIVEL II

RICARDO A. REY
ING. CALCULISTA
MATRICULA PROFECIONAL
CN270-56438

Powered by CamScanner

6976

INSPECCIÓN APROBADA SI: X NO: __

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:C19254A6

PLACA: UVM-651
PROPIETARIO: BANCO DE OCCIDENTE S.A.
FECHA DE INSPECCIÓN: 20/01/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 20/01/2024

VERIFICACIÓN TÉCNICA EN JUNTAS SOLDADAS

ARNÉS Y ESLINGA

Política de Garantía INSTRACVIAL.

Objeto de la Garantía: se garantiza la calidad e idoneidad de la prestación del servicio de inspección del presente informe, de acuerdo con las exigencias ordinarias, las habituales del mercado y conforme a la orden de servicio solicitada por el cliente, la cual hace parte integral del presente documento. Término de la garantía: el término de garantía por la prestación de servicio recibida es de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de expedición del informe de inspección, siempre y cuando se cumplan con las condiciones para hacer efectiva la garantía. vencido dicho término no se recibirá reclamación o solicitud alguna por ningún concepto. condiciones de la Garantía: para hacer Efectiva la garantía se exigirán y evaluarán los siguientes requisitos: 1. reporte de un ingeniero certificado por ACOSEND en la misma especialidad de que trata el servicio objeto de garantía, en el que se especifique el problema o la inconsistencia en la inspección del equipo, con el soporte de las pruebas correspondientes .2. Presentación del equipo objeto de inspección para valoración por parte de INSTRACVIAL. 3. Presentación del presente documento de garantía. 4. Presentación de los anteriores requisitos dentro del término de vigencia de la garantía 5. NO procedencia de ninguna de las causales de exclusión de la garantía que se describen más adelante. INSTRACVIAL analizará el cumplimiento de todos los anteriores requisitos y notificará al Cliente sobre la efectividad o no de la garantía. Exclusiones de la Garantía: la presente garantía NO será válida en los siguientes eventos: 1. Por vencimiento del término de la garantía 2. Fuerza mayor o caso fortuito; 3. El hecho de un tercero; 4. El uso o mantenimiento indebido del Equipo por parte del Cliente o cualquier persona que haya manipulado el equipo, sin importar la relación contractual, laboral o comercial que tenga este último con el titular de la presente garantía. 5. Por el no acatamiento de las recomendaciones entregadas por INSTRACVIAL. 6. Después de inspeccionado el Equipo, el Equipo haya sido objeto de reparación o revisión por terceros ajenos a INSTRACVIAL 7.Después de inspeccionado el Equipo, el Cliente o cualquier persona que haya manipulado el Equipo, incumpla con las especificaciones y advertencias del fabricante o proveedor del Equipo. Cubrimiento de la garantía: efectiva la garantía durante el término de vigencia, el Departamento de Inspección de INSTRACVIAL prestará el servicio de inspección en las condiciones en que fue contratado, realizando los correctivos a que haya lugar, para lo cual expedirá un nuevo certificado de inspección. La presente garantía no cubre ni se hace extensiva a equipos o elementos adicionales que hayan sido reemplazados o que no hayan sido objeto de inspección por INSTRACVIAL. Tampoco se entienden cubiertos servicios adicionales que no hayan sido afectados por la garantía o cualquier otro concepto que no corresponda a los términos y condiciones de la presente Política de Garantía Por la naturaleza del servicio contratado y por la calidad del Cliente como no consumidor final, no procede la aplicación de la Ley 1480 de 2011. De igual forma , el cliente mantendrá indemne por todo concepto a INSTRACVIAL S.A.S., como a sus accionistas, representantes y trabajadores, respecto de perjuicios u obligaciones que se encuentren a su cargo a favor de terceros , como consecuencia directa o indirecta de la conducta culposa del Cliente, su respectivo personal o cualquier persona dependiente o comisionada por este.

Copyright INSTRACVIAL S.A.S. 2019 - Todos los derechos protegidos. Este documento se emite para el Cliente y para su beneficio. Este documento incluido su diseño, contenido y política de garantía se encuentran protegidos por los Derechos de Autor. Para el efecto, se encuentra prohibida su reproducción. circulación, alteración, copia total o parcial del presente documento, como ofrecer o presentar como propia el diseño y los contenidos del presente documento. No incurra en plagio, las infracciones al Derecho de Autor se encuentran tipificadas como delitos en el Código Penal colombiano, Título VIII, Capitulo Único, artículos 270 a 272. Lo anterior no obsta, para que INSTRACVIAL S.A.S. y sus accionistas, inicien las acciones judiciales civiles por los daños patrimoniales y extra patrimoniales causados por violación a sus Derechos de Autor.

INSTRACVIAL S.A.S. ITDH COLOMBIA VIAL

CONTROL CALIDAD

INSPECCIONADO POR:
Jonathan Cáceres
NIT: 901116138-5

Powered by CamScanner

6971

INSTRACVIAL S.A.S.

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

CÓDIGO: OP-C 01 **VERSIÓN:** 02 **FECHA:** 25/05/2021 **NIT** 901116138-5
YOPAL (CASANARE) **DIR:CLL 47 #4 MANZANA B LOTE 9 ZONA INDUSTRIAL 1**
CEL: 313 325 15 79 - 312 366 02 26 **E-MAIL:** INSTRACVIALSAS@HOTMAIL.COM

INSPECCIÓN APROBADA **SI:** X **NO:** __

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: C19254A6

ARNÉS Y ESLINGA

TIPO DE INSPECCIÓN **INSPECCIÓN POR PARTÍCULAS MAGNÉTICAS**

EQUIPO: ARNES Y ESLINGA **COMPONENTE:** REATA Y GANCHO
SERIE NUMERO ESLINGA: 372019080048
FECHA DE FABRICACIÓN DE ESLINGA:
SERIE NUMERO ARNÉS: 410021120176
FECHA FABRICACIÓN DE ARNÉS: DICIEMBRE DE 2021
MARCA ESLINGA: LINK TECH
MARCA ARNÉS: LINK TECH
COLOR ESLINGA: AMARILLA
COLOR ARNÉS: AMARILLO-NEGRO
INSPECCIÓN POR PARTÍCULAS MAGNÉTICAS : SI: NO: X
INSPECCIÓN VISUAL DETALLADA: SI: XNO:
MATERIAL: 100% POLLIESTER
PLACA: UVM-651 LOTE:212

ESPECIFICACIONES DEL ENSAYO PM-MT
Equipo: YOKE MAGNÉTICO MAGNAFLUX
SERIEN°: 1776 MODELO: Y-7
Corriente: AC
Medio indicador:
PIE INDICADOR DE CAMPO MAGNÉTICO
Baño preparado en spray lote: BC#: 7531M1600993
Modo de operación: Continuo
Iluminación: Lampara UV SN: 1995214 MODELO: DSE-100X
Valor lampara: 2500 w/cm2
Indicador de campo: Piegaguen SN: 072415-06

NORMAS Y/O DOCUMENTOS APLICABLES

Serial precinto Arnés: 002630 **Serial precinto Eslinga:** 002608

NORMA APLICABLE: ASMT-E 709-15 **PROCEDIMIENTO:** INTERNO INS-PEV-006-VO

INSPECTOR NIVEL 2: JONATHAN CACERES PRADO **CLIENTE:** BANCO DE OCCIDENTE S.A.

FECHA DE INSPECCIÓN: 20/01/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 20/01/2024 **LUGAR DE INSPECCIÓN:** YOPAL-CASANARE

ESPECIFICACIONES DEL ENSAYO EV-VT
Medidor de luz SN: 012610593
Valor ambiente: 26Fc
Fc tipo de inspección visual: INSPECCIÓN VISUAL DETALLADA
Instrumentos inspección visual: MAGNIFICADOR (LUPA 10X)

Lampara encandesente	OK
Linterna	OK
Lampara fluoresente	OK
Galga	N/A
Pie de Rey	N/A

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN CON PARTÍCULAS MAGNÉTICAS: NO SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES SEGÚN CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO EVIDENCIADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA COMPAÑÍA, BASADOS EN LAS NORMAS ASTM E709, AWS D1.1. NO___

INSTRACVIAL S.A.S. ITDH COLOMBIA VIAL

CONTROL CALIDAD

INSPECTOR NIVEL 2
Jonathan Cáceres
NIT: 901116138-5

WWW.INSTRACVIAL.COM

Powered by CamScanner

63

INSTRACVIAL S.A.S.

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

CÓDIGO: OP-C 01 **VERSIÓN:** 02 **FECHA:** 25/05/2021 **NIT** 901116138-5

YOPAL (CASANARE) **DIR:CLL 47 #4 MANZANA B LOTE 9 ZONA INDUSTRIAL 1**

CEL: 313 325 15 79 - 312 366 02 26 **E-MAIL:** INSTRACVIALSAS@HOTMAIL.COM

INSPECCIÓN APROBADA **SI:** X **NO:** __

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:C19254A6

ARNÉS Y ESLINGA

FECHA DE EXPEDICIÓN:20/01/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:**20/01/2024 **INSPECCIÓN VISUAL** **Serial precinto Arnes:**002630 **Serial precinto Eslinga:**002608

ELEMENTO	EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO PRE. USO	ESTADO POST. USO	OBSERVACIONES
ARNÉS	**TEJIDO O CORREA**			
	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS, FISURAS "Sujetar la correa con las manos separadas entre 15 y 20 centímetros. Curvar la cinta formando una U invertida. La tensión superficial resultante permite que las fibras dañadas o los Cortes sean visibles con mayor facilidad. Verificar al tacto condición de las fibras. Continuar procedimiento a lo largo de la correa."			SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES: SI:___ NO:_X_
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO (ELONGACIÓN DE LA RIATA)			SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES: SI:___ NO:_X_
	DETERIORO GENERAL			
	CORROSIÓN O DESGASTE POR EXPOSICIÓN A ÁCIDOS O PRODUCTOS QUÍMICOS			SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES: SI:___ NO:_X_
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS			
	PUNTOS O ÁREAS DURAS O BRILLANTES INDICAN DAÑO POR EXPOSICIÓN AL CALOR O A RADIACIÓN UV.			
	DECOLORACIÓN DEL MATERIAL			
	PRESENCIA DE MOHO			SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES: SI:___ NO:_X_
	COSTURAS			
	CORTADURAS, DESHILACHAMIENTO, QUEMADURAS,			SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES: SI:___ NO:_X_
	EXPOSICIÓN A PRODUCTOS QUÍMICOS			
	ARGOLLAS EN "D", ANILLOS, HEBILLAS Y REMACHES			
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, GRIETAS, ABOLLADURAS)			
	PRESENTA DESGASTE			SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES: SI:___ NO:_X_
	CORROSIÓN U OXIDACIÓN			
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN			SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES: SI:___ NO:_X_
ACCESORIOS	**TIE OFF (ADAPTADOR PORTATIL)**			
	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS			SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES: SI:___ NO:_X_
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO			
	PIEZAS FALTANTES			SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES: SI:___ NO:_X_
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS			
	PRESENCIA DE MOHO Y/O CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS			SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES: SI:___ NO:_X_
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN			
MOSQUETONES Y GANCHOS	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, GRIETAS, ABOLLADURAS)	**MOSQUETONES**		**GANCHOS**
	BLOQUEO (AJUSTE EXCESIVO) DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD			
	RESORTES (DETECTAR FALLAS)	SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES: SI:___ NO:_X_		SE ENCONTRARON DISCONTINUIDADES RELEVANTES: SI:___ NO:_X_

INSTRACVIAL S.A.S. INSTRACVIAL ITDH COLOMBIA VIAL

Powered by CamScanner

6972

INSTRACVIAL S.A.S.

INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COLOMBIA VIAL

CÓDIGO: OP-C 01 VERSIÓN: 02 FECHA: 25/05/2021 NIT 901116138-5
YOPAL (CASANARE) DIR:CLL 47 #4 MANZANA B LOTE 9 ZONA INDUSTRIAL 1
CEL: 313 325 15 79 - 312 366 02 26 E-MAIL: INSTRACVIALSAS@HOTMAIL.COM

INSPECCIÓN APROBADA SI: X NO: __

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:C19254A6

ARNÉS Y ESLINGA

FECHA DE EXPEDICIÓN:20/01/2023 FECHA DE VENCIMIENTO:20/01/2024 INSPECCIÓN VISUAL Serial precinto Arnes:002630 Serial precinto Eslinga:002608

ELEMENTO	EVALUAR AUSENCIA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES	ESTADO PRE. USO	ESTADO POST. USO	OBSERVACIONES
		MOSQUETONES		GANCHOS
	FRENO (HACER PRUEBA)	NO		
	DETERIORO GENERAL	NO		
	CORROSIÓN	NO		
	PRESENCIA DE MOHO	NO		
	PUNTOS A INSPECCIONAR	ESLINGA DE POSICIONAMIENTO	ESLINGA EN Y	ESLINGA CON ARRESTADOR DE CAÍDA
ESLINGAS	FIBRAS EXTERNAS CORTADAS, DESGASTADAS, DESGARRADAS		NO	
	AJUSTE DE LOS MOSQUETONES EN CIERRES DE SEGURIDAD		NO	
	ESTIRAMIENTO EXCESIVO		NO	
	DEFORMACIONES (DOBLADURAS, ABOLLADURAS)		NO	
	QUEMADURAS O FIBRAS DERRETIDAS		NO	
	CORROSIÓN EN PARTES METÁLICAS		NO	
	PRESENCIA DE MOHO		NO	
	PRESENCIA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS EN PARTES METÁLICAS Y EN LAS REATAS		NO	
	CUENTA CON LA ETIQUETA DE CERTIFICACIÓN		SI	

CONTROL CALIDAD

INSTRACVIAL S.A.S. ITDH COLOMBIA VIAL

INSPECTOR

Jonathan Cáceres
NIT: 901116138-5

WWW.INSTRACVIAL.COM

Powered by CamScanner

659

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:C19254A6

PLACA: UVM-651

PROPIETARIO: BANCO DE OCCIDENTE S.A.

FECHA DE INSPECCIÓN: 20/01/2023

FECHA DE VENCIMIENTO: 20/01/2024

VERIFICACIÓN TÉCNICA EN JUNTAS SOLDADAS

ARNÉS Y ESLINGA

REGISTRO FOTOGRAFICO



CONTROL CALIDAD

INSPECTOR(A) DE TRABAJO

Jonathan Cáceres
NIT: 901116138-5

Powered by CamScanner

6973



632

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017096862

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TPX671	INTERNATIONAL	4300	2007

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.636	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	TANQUE	DIESEL	9000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
470HM2U1500783	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	3HAMMAAR17L485458	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

AVELLA ORTEGA LADIS — C.C. 47428310

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

6974

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
****

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
06200600027139 8

I/E
I

FECHA IMPORT.
21/11/2006

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

****



FECHA MATRÍCULA
12/12/2006

FECHA EXP. LIC. TTO.
24/10/2018

FECHA VENCIMIENTO
****

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA

LT01007833686

Powered by CamScanner

633

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 167834680

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO REVI AUTOS TRV-18

NIT: 900199709

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-144

Fecha de expedición: 2023/08/17

Fecha de vencimiento: 2024/08/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TPX671	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2007
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7636	**NRO. MOTOR:**	470HM2U1500783
NRO. CHASIS:	3HAMMAAR17L485458	**VIN:**	
LÍNEA:	4300		
COLOR:	BLANCO VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: LADIS AVELLA O.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ESTEPA MONSALVE

Powered by CamScanner

6975

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL			HASTA LAS 23:59 HORAS DEL		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2023	4	3	2023	4	4	2024	4	3

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/TONELADAS	MODELO
84927772 - 601157163	TPX671	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	7635	2007

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	TANQUE
	LÍNEA VEHÍCULO: 4300	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
470HM2U1500783	3HAMMAAR17L485458	NA	9,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LADIS AVELLA ORTEGA	3138104767	CC	47428310	TUNJA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPENDEDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	93	246149	84927772	15001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONYGA	TASA RUNT
32	$ 776.000	$ 403.500	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.181.600

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS PSD VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en el que deba renovar su póliza de tener SOAT dispuesto a cierres viales o cancelar, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cubre por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el trámite debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos
- En el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data
Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial, donde obtendrás descuentos y promociones de manera limitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional. registro tubeneficiomundial.com

Solo tienes que registrarte y e[illegible] para automática.

Digitally signed by COMPAÑIA [illegible]

634

Powered by CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número
16/12/2022-1317-P-03- PPSUS10R00000032-DRCI
Código Anexo de Asistencia
16-12-2022-1317-A-03-ASUS10R000000033-DRCI

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N 6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono:(601)2855600

No. Póliza	BY 2000304083	No. de Certificado	1801739880	No. Riesgo	1
Tipo de Documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de Expedición	2023-03-31	Suc. Expedidora	AGENCIA BOYACA CASANARE
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 31 / M 03 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 31 / M 03 / A 2024	Días	366
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 31 / M 03 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 31 / M 03 / A 2024		

Tomador	LADIS AVELLA ORTEGA			Nº. Doc. Identidad	47428310
Dirección	KM 5 VIA SAN LUIS DE PALENQUE	Ciudad	TUNJA BOYACA	Teléfono	3138104767
Asegurado	LADIS AVELLA ORTEGA			Nº. Doc. Identidad	47428310
Dirección	KM 5 VIA SAN LUIS DE PALENQUE	Ciudad	TUNJA BOYACA	Teléfono	3138104767
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS			CC/NIT	
Beneficiario				CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	03604018	Modelo	2007	Servicio	PUBLICO
Color	BLANCO VERDE				
Placa	TPX671	Marca y clase	INTERNATIONAL CAMION – 4300 SBA MT 7600CC TD 4X2 [FU	Tipo de Vehículo	CAMION
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	9	No. Motor	470HM2U1500783	No. Chasis / Serie	3HAMMAAR17L485458
Dpto/Municipio	SOGAMOSO BOYA	lor Comercial	$95,300,000.00	Valor Accesorios	$0.00
Valor Comercial Total	$95,300,000.00				

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$50,000,000.00	10.0%	2.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$50,000,000.00	10.0%	2.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PERSONAS	$100,000,000.00	10.0%	2.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS DE GRUA	$50,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible

Convenio de Pago	Contado			Fecha Límite de Pago	2023-04-30
PRIMA BRUTA	$ 587,415.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 587,415.00
GASTOS EXP.	$ 5,000.00	IVA	$ 112,559.00	TOTAL A PAGAR	$ 704,974.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
ALEXANDER GUTIERREZ	100.0			

OBSERVACIONES

Linea asistencia: Nacional, 018000111935 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, Bogotá (601)3274712–13 Opción 1 Asistencias – 2 Autos, #935 desde tu móvil Claro, Movistar, Tigo

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, OFRECIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y FINES ESTADÍSTICOS. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE SE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/** EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE APARECEN EN LA PÓLIZA O INGRESE A NUESTRA PÁGINA WEB **HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIO-AL-CLIENTE/** Y DILIGENCIE EL FORMULARIO O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO.**

CONSULTA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

Powered by CamScanner

6976

Empresas

Documento resumen de las condiciones contratadas

Allianz

Certificado del seguro

de RC HIDROCARBUROS

www.allianz.co

Allianz

GUTIERREZ REYES ALEXANDER

CC: 7228934
CLLE 15 NO. 16- 36 OFF - 204 20415759
DUITAMA
Tel. 7626052
E-mail: alexander.gutierrez@allia2.com.co

Datos Generales

Tomador del Seguro:	LADIS , AVELLA ORTEGA CC: 47428310 KM 5 VÍA SAN LUIS DE PALENQUE TRINIDAD . SAN LUIS DE PALENQUE Teléfono: 3138104767 Email: faba_av@hotmail.com
Póliza y duración:	Póliza nº: 023086574 / 0 Duración: Desde las 00:00 horas del 29/04/2022 hasta las 24:00 horas del 28/04/2023. Importes expresados en PESO COLOMBIANO.

Datos del Asegurado

Asegurado Principal:	LADIS , AVELLA ORTEGA KM 5 VÍA SAN LUIS DE PALENQUE TRINIDAD . SAN LUIS DE PALENQUE	**CC:**	47428310
Profesión:	Sin Profesión	**Email:**	faba_av@hotmail.com
Estado Civil:	Casado/a		

Datos del Riesgo

Placa:	TPX671	**Código del vehículo:**	0000003610100
Marca:	INTERNATIONAL	**Tipo:**	4300
Clase:	CARROTANQUE	**Versión:**	DURASTAR [6000MM] [INOX] MT 7600CC TD 4X2 [FULL]
Modelo:	2007	**Capacidad en gls:**	03200
Número VIN:	3HAMMAAR17L485458	**Servicio:**	Público
Chasis:	3HAMMAAR17L485458	**Serie:**	3HAMMAAR17L485458
Motor:	470HM2U1500783		

Coberturas

Amparos	Valor Asegurado Único	Deducible
1.BÃ¡sico RCE Hidrocarburos - Decreto 1073 de 2015	400.000.000,00	15% con mínimo 3.000.000,00
2.Contaminación accidental subita e imprevista	400.000.000,00	15% con mínimo 3.000.000,00
3.Costos de Limpieza y remediacion	400.000.000,00	15% con mínimo 3.000.000,00
4.Gastos Medicos	100.000.000,00	Sin Deducible

29-04-2022 14:38:37 03101010756010000C052 CA476710 1704053

Allianz

635

Powered by CamScanner

Especificaciones Adicionales

Intermediarios:

Código	Nombre Intermediario	% de Participación Allianz
1704053	GUTIERREZ REYES ALEXANDER	100,00

Liquidación de Primas

Nº de recibo: 906857712

Periodicidad del pago: ANUAL

PRIMA	964.850,00
IVA	183.322,00
IMPORTE TOTAL	**1.148.172,00**

Servicios para el Asegurado

Para realizar de manera rápida consultas, peticiones de aclaración, declaración de siniestros, solicitudes de intervención, correción de errores o subsanación de retrasos, el asegurado podrá dirigirse a:

En cualquier caso

El Asesor GUTIERREZ REYES ALEXANDER
Telefono/s:7626052 0
Tambien a través de su e-mail: alexander.gutierrez@allia2.com.co
Sucursal: TUNJA

Urgencias y Asistencia

Linea de atención al cliente a nivel nacional.....018000513500
En Bogotá 5941133
Desde su celular al #265
www.allianz.co

Si tiene inquietudes, sugerencias o desea presentar una queja, visite www.allianz.co, enlace Atención al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El contrato de seguro está integrado por la carátula de la póliza, las condiciones generales y particulares de la póliza, la solicitud de seguro firmada por el asegurado, los formularios de asegurabilidad y los anexos que se emitan para adicionar, modificar, suspender, renovar o revocar la póliza.

De conformidad con el artículo 1068 del Código de Comercio, la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a la compañía para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.
La Compañía no otorgará cobertura ni será responsable de pagar ningún siniestro u otorgar ningún beneficio en la medida en que (i) el otorgamiento de la cobertura, (ii) el pago de la reclamación o (iii) el otorgamiento de tal beneficio expongan a la Compañía a cualquier sanción, prohibición o restricción contemplada en las resoluciones, leyes, directivas, reglamentos, decisiones o cualquier norma de las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América o cualquier otra leynacional o regulación aplicable.

* Grandes contribuyentes, régimen común. No sujeto a retención.

Se hace constar expresamente que sin el pago del recibo de prima carecerá de validez la cobertura del seguro

Representante Legal
Allianz Seguros S.A.

Powered by CamScanner

6977

C&CR INDUSTRIAL
CENTRO DE CAPACITACIÓN VIAL DE COLOMBIA

PRUEBA HIDROSTATICA

INSPECCIÓN DE QUINTA RUEDA
SOLDADURA EN GENERAL
INSPECCIÓN DE TORNAMESA
INSPECCIÓN DE KING PIN
AFORAMIENTO DE TANQUES
PRUEBA HIDROSTATICA
CERTIFICADO DE ARNES
CERTIFICADO LINEA DE VIDA

Número de Certificado

INSP-D-2027

Placa del Vehiculo

LUGAR DE LA PRUEBA	Parqueadero Yopal	FECHA INSPECCIÓN	18 DE AGOSTO DE 2022	TPX - 671
LUGAR DE LA PRUEBA	Parqueadero Yopal - Casanare			

PROPIETARIO DEL TRAILER, DOCUMENTO	LADIS AVELLA ORTEGA CC. 47428310
MARCA DEL TANQUE	INTERNATIONAL
CAPACIDAD EN GALONES	3.275 Gls
CANTIDAD DE EJES	1 (Uno)
CANTIDAD DE COMPARTIMENTOS	2 (Dos)
GEOMETRÍA DEL TRAILER	CILINDRICO HORIZONTAL
MODELO	2007
TIPO DE LAMINA	ACERO LAMINA HR
PRUEBA DE LA INSPECCIÓN	1 AÑO



NOMBRE DEL INSPECTOR	CARLOS ALIRIO REINA ESTUPIÑAN		TIPO DE ENSAYO
NUMERO DE DOCUMENTO	74.320.480		PRUEBA DE ERMETICIDAD
CODIGO DE REGISTRO	Reg 22/5220	FECHA DE VIGENCIA	05/04/2027

MANOMETRO	MARCA	MODELO	FECHA DE CALIBRACION	NOMBRE DE LABORATORIO	FECHA DE EXPIRACION	TIPO	ESCALA DEL RANGO	NIVEL DE APRECIACIÓN
	ASTRO/GAUGES	ANALOGICO	22-04-2022	SMART INSTRUMENT S.A.S	22-04-2023	GLICERINA	1 a 15 PSI	100 %

SECCIÓN	ESTADO	OBSERVACION
TAPA DELANTERA	✓	
COSTADO DERECHO	✓	
COSTADO IZQUIERDO	✓	
TAPA TRASERA	✓	



COMPARTIMENTO	N°	PRESION	TIEMPO	RESULTADO	EMPAQUES	PASADORES	PRECINTOS
	1	5 PSI	2 HORAS	✓	✓	✓	
	2	5 PSI	2 HORAS	✓	✓	✓	

CORTINA DELANTERA	✓

TIPO DE VALVULA	N°	PRESION	TIEMPO	RESULTADO	EMPAQUES	PASADORES	PRECINTOS
GUILLOTINA	1	5 PSI	2 HORAS	✓	✓	✓	

Fue sometido a prueba de HERMETICIDAD Y ESTANQUEIDAD en sus compartimentos bajo las siguientes condiciones
presión máxima 5 PSI, Con una temperatura ambiente de 28°C
Durante la prueba no se encontraron indicaciones relevantes que puedan generar fallas en su operación
Manómetro con Glicerina rango de 10 PSI

PRÓXIMA INSPECCIÓN 18 DE AGOSTO 2023

Carlos Alirio Reina Estupiñan
Metrologo
N° de Reg-22/5220

CAMILO ANDRÉS REINA OSPINA
CC. 1.118.561.493
IV-Inspector visual nivel II
ASNT-NDT- NIVEL II

COMPRUEBE LA AUTENTICIDAD INGRESANDO LA PLACA DEL VEHICULO EN LA PAGINA http//:www.ccrindustrial.com.co

OFICINA CALLE 25 No 21-37 B. PROVIVIENDA PUNTO DE REVISION PARQUEADERO EL RODEO CALLE 50 VIA MORICHAL. YOPAL-CASANARE Cel 3144130688

ESTE REPORTE NO TIENE VALIDEZ SI NO CUENTA CON HOLOGRAMA DE SEGURIDAD Y SELLO SECO

636

Powered by CamScanner

FORMATO DE INSPECCIÓN PREVENTIVA

PR N°: PR124447

C.D.A VILLANUEVA S.A.S
NIT: 901086749-5
CL 11 # 5-34 CL 12 #5-37 41 43 47 49
Tel - 3186619319
VILLANUEVA - Casanare
cdavillanuevacasanare@gmail.com

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de Identidad	
2023-01-04 14:25:27	LADIS AVELLA		CC(X) NIT( ) No. 47428310	
Direccion	**Teléfono fijo o Número de Celular**		**Ciudad**	**Departamento**
3134315399	3134315399		YOPAL	Casanare
Correo Electrónico				
ALEJODODGE600@HOTMAIL.COM				

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
TPX671	COLOMBIA	Publico	CAMION	INTERNATIONAL	4300

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matricula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2007	10017096862	2006-12-12	ALUMINIO BLANCO VERDE	Diesel	3HAMMAAR17L485458

No de motor	Tipo motor	Cilindraje(cm³)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
470HM2U1500783	Diésel	7636	NO FUNCIONAL	1	SI( ) NO(X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
	CISTERNA O TANQUE	2023-04-01	SI ( ) NO ( ) N/A (X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (SI) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	16.1			2.5	klux	NO
		Inclinación	2.20			0.5 a 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	16.2			2.5	klux	NO
		Inclinación	2.30			0.5 a 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	22.3				klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad	21.4				klux	NO
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 43.7			Máxima 225	Unidad klux	

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos(B)	Max(A)	Unidad
Eje 1	10448	16324	N	Eje 1	10320	20267	N	1.22	20	30	%
Eje 2	15519	19502	N	Eje 2	15343	20503	N	1.14	20	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		20	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		20	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		20	30	%

Eficacia Total	Valor	Minimo	Unidad
	67.4		%

Centro de Diagnóstico Automotriz

6.1 FRENO AUXILIAR (Si aplica)

Eficacia	Minimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
24.7	18	%	Sumatoria Izquierdo	9516	35826	N	Sumatoria Derecho	9408	40770	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
2.08	2.08				(+/-)10	m/Km

Powered by CamScanner

6978

C&CR INDUSTRIAL	C&CR INDUSTRIAL SAS	CÓDIGO DE CERTIFICADO	
		INSP-D-2354	
	INSPECCIÓN PERIÓDICA DE EQUIPOS PARA TRABAJOS EN ALTURAS	FECHA INSPECCIÓN	01 DE DICIEMBRE DE 2022
		FECHA VENCIMIENTO	01 DE DICIEMBRE DE 2023

DATOS DEL ELEMENTO / EQUIPO

DESCRIPCIÓN DE ELEMENTO / EQUIPO	MARCA	CÓDIGO SERIE	MODELO REFERENCIA	NORMA	LOTE	COLOR	FECHA FABRICACIÓN		Precintos
ARNES	STEELPRO	8744	4X-H	ANSI Z359.1-2007		AMARILLO/NEGRO	04/2015		03011

ITEM	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
Elementos Plásticos	X			
Costuras / Trenzado	X			
Reatas	X			
Contaminacion por suciedad		X		
Talladuras		X		
Argollas / Puntos de Sujeción	X			
Hebillas	X			
Quemaduras porsoldadura		X		
Desgaste		X		
Puntos de Ensamble	X			
Hoyos o Agujeros		X		
Degradacion por UV		X		
Indicador de Impacto	X			

ELEMENTO EQUIPO	MARCA	CÓDIGO SERIE	MODELO REFERENCIA	NORMA	LOTE	COLOR	FECHA FABRICACIÓN		
SLINGA	STEELPRO	8783	Y-7	ANSI-Z359-1-2004		BLANCO	04/2015		03012

ITEM	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
Puntos de Anclaje	X			
Cierre Automático	X			
Absorvedor de Choque		X		
Limpieza	X			
Ganchos	X			
Estado General	X			
Sistemas de Bloqueo	X			

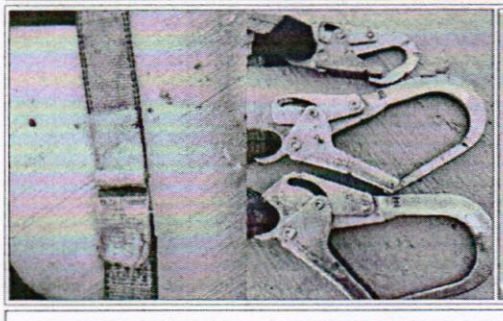
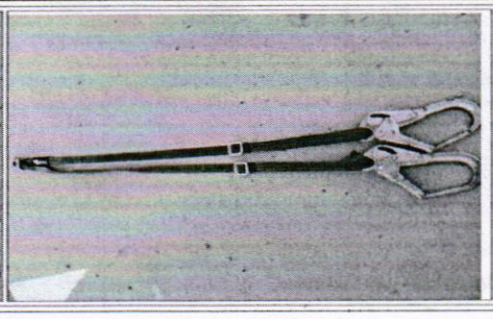
CONCEPTO / OBSERVACIONES:

PLACA: TPX - 671

PROPIETARIO: LADIS AVELLA ORTEGA
CC. 47.428.310

NOMBRE DEL INSPECTOR	PERFIL DEL INSPECTOR	FIRMA Y FECHA DE INSPECCIÓN
CARLOS GUALDRON ALARCON	LICENCIA PROF SG-SST LIC S.O N°6159 02/2010 COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS AVANZADO	CARLOS GUALDRON ALARCON CC.1.118.544.925

REGISTRO FOTOGRÁFICO


características y/o se aplican las recomendaciones establecidas; cualquier alteración que afecte la integridad del equipo, invalida dicho concepto.

COMPRUEBE LA AUTENTICIDAD INGRESANDO LA PLACA DE SU VEHICULO EN LA PAGINA WEB

http//:www.ccrindustrial.com.co **Tel: 3114958337**

63

Powered by CamScanner

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	6.89	8.46	8.13							6.12	
DERECHA	8.13	8.79	9.16								

E. CONFORMIDAD DE LA INSPECCIÓN

APROBADO: SI__X__ NO____

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI____ NO____

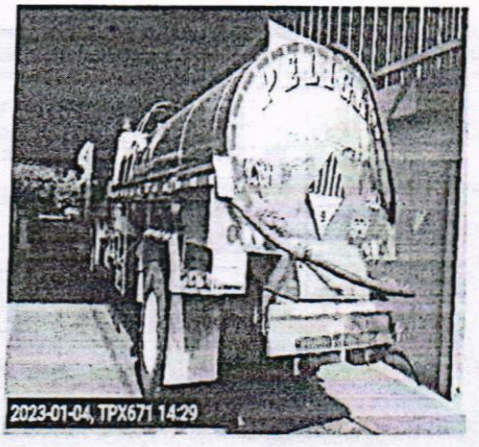
F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi)	
IZQUIERDA											
DERECHA											

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA





H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Powered by CamScanner

NOMBRE	MARCA	SERIAL	REFERENCIA	# SERIE BANCO	PEF	LTOE
LUXOMETRO	TECNOLUX	0300	COMBI			
FRENOMETRO	TECMMAS	FR2072	MULTIPRUEBAS AST MIX			
BASCULA	TECMMAS	FR2072	MULTIPRUEBAS AST MIX			
DESVIACION LATERAL	TECMMAS	FR2072	MULTIPRUEBAS AST MIX			
PROFUNDIMETRO	SHAHE	WD2203A0138	N/A			
PIE DE REY	N/A	2099				
DETECTOR HOLGURAS	TECMMAS	DH2072	DH MULTIPRUEBAS AST MIX			

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

PRUEBA	INSPECTOR
LUXOMETRO	RAMIRO ANDRES ORTIZ CRUZ
CAMARA	WILSON STEVEN AVELLA PASTRANA
FRENOMETRO	WILSON STEVEN AVELLA PASTRANA
VISUAL	WILSON STEVEN AVELLA PASTRANA
DESVIACIÓN LATERAL	WILSON STEVEN AVELLA PASTRANA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA



GLORIA ESPERANZA BEJARANO BARAHONA
Director Técnico.

Fin del informe

Powered by CamScanner

satrack | Guía tu camino

Medellín, 9 de marzo del 2022

Señores
LIBARDO ROJAS MEDINA
CL 42 5 45 PISO 2
0000000
YOPAL

Asunto: Certificado Monitoreo

Cordial Saludo,

Certificamos que **LIBARDO ROJAS MEDINA** Identificado con C.C/Nit **9532241** tiene activo el servicio de plataforma Servisat, que permite a través de nuestro software ubicar de manera georreferenciada los vehículos que se detallan a continuación:

Placa	Fecha Activación	Tecnología	Tipo Unidad	Número de Serie	Número de Chasis
TPX671	martes, 16 de octubre de 2018	GPRS	CELLO-F	CE513740	

Este certificado se expide con una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha.

Cualquier duda adicional puede comunicarse con nuestro equipo de servicio al cliente: celular Claro o Movistar #477, Tigo #377, línea de atención a nivel nacional 018000 423645, desde Medellín 444 5544 o desde Whatsapp 320 8899930, en el horario lunes a viernes de 07:30 am a 7:00 pm y sábados 08:00 a 12:00m.

Cordialmente.

Leyton Castro Posada
Director Atención Clientes

Powered by CamScanner

6980

CERTICAS GF

NIT. 1.118.543.179-9 REG. SIMPLIFICADO
INSPECCION CON LUZ NEGRA A EQUIPOS
DIR. CALLE 32 N. 5 – 122 Barrio Playa Blanca
CEL. 305 854 2009 – 312 484 7360 YOPAL – CASANARE

LABORATORIO DE METROLOGIA

Formato No. ME-FO-02-V

RICANTE	TANQUE INTERNATIONAL
DELO	2007
CA	TPX 671
IGO DE MEDICIÓN	VOLUMEN TOTAL: 3.275 Galones *Compartimiento No 1: 1,640 Galones* *Compartimiento No 2: 1,635 Galones*
JICITANTE	RAUL ROJAS MEDINA
NTIFICACION	9522526
CACION	YOPAL - CASANARE
CHA	21 DE NOVIEMBRE DE 2018
CHA DE VENCIMIENTO	21 DE NOVIEMBRE DE 2023

NOTAS ACLARATORIAS

Informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. Puede ser reproducido totalmente no parcialmente excepto cuando se haya obtenido previamente permisos por escrito de la gerencia de empresa CERTICAS GF. Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. La empresa CERTICAS GF. No se responsabiliza de los daños que puedan derivarse del uso inadecuado de los equipos probados.

PROCEDIMIENTO APLICADO

alibracion del tanque y los cálculos fueron realizados según la Norma Técnica Colombiana 662) MEDICION Y CALIBRACION DE CARROTANQUES

IA(S) AUTORIZADA(S):

David González Camargo
Inspector Nivel II

CERTICAS GF

ICACION SIN SELLO SECO NO ES VALIDA

639

Powered by CamScanner

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  - Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad
  - [ ] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
					01/03/2023

43. EPS Anterior

44. Motivo de Traslado — Código [ ]

45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [ ] 50. Autorización para que la E.PS. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [ ] 51. Autorización para que la E.PS. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [ ] 52. Autorización para que la E.PS. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la E.PS. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Leonardo Barragan	Cesar Rivas
CC-1082384-BARRAGAN LEONARDO	NI-901393951-ACS INGENIERIA SAS

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad

Cantidad	CN	RC	TI	CC	CE	PA	CD	SC	Total

- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

APLICAR FECHA DE RETIRO A:

RECIBIDO PARA ESTUDIO EPS SANITAS

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
Hernandez Correal Francisco Javier C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

marzo 1, 2023 17:19

Powered by CamScanner

6981

CERTICAS GF

NIT 1.050.810.019 REG SIMPLIFICADO
DEDICACION CON LEY NEGRA A MOTORES
DIR: CALLE 30 N. 5 - 102 Barrio Alameda Blanca
CEL: 300 654 0889 - 312 581 7200 YOPAL - CASANARE.

CERTICAS GF

LABORATORIO DE METROLOGIA

Formato No.: MC-FR-023

1. METODO DE CALIBRACION

La calibración se realizo mediante el método de "comparación" el cual consiste en llenar el tanque o compartimiento una parte de su capacidad nominal y luego medir la altura del líquido con una regla graduada. Este procedimiento se repite hasta llenar el tanque o compartimiento. Se utilizo como patrón de referencia un medidor de flujo debidamente calibrados por una entidad reconocida nacionalmente (Laboratorio nacional de metrología) o un laboratorio acreditado, luego se mide la altura con una regla y así hasta llegar a la capacidad nominal del tanque. Según Procedimiento interno MC-PR-03

2. CONDICIONES AMBIENTALES

La calibración se realizo en el municipio de YOPAL - CASANARE. Las Condiciones Ambientales no son controladas debido a la naturaleza de la Calibración. Se observo la Temperatura promedio del Área de Medición durante la Calibración fue de 31°C ±5°C y Humedad Relativa de 65 ± 10 %.

3. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN:

La Incertidumbre Expandida (Ulect) reportada, es la estándar compuesta multiplicada por el factor de cubrimiento K=2 con lo cual se obtiene una distribución normal, un nivel de confianza de aproximadamente el 95 %. Valores reportados en 15 puntos tomados según la norma.

4. TRAZABILIDAD

Los Instrumentos Patrones en la calibración con los patrones de medición están trazadas al sistema internacional de unidades mediante el certificado número adjunto de mediciones

PATRÓN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NUMERO CERTIFICADO/INFOR	FECHA DE CALIBRACIÓN	FUENTE DE TRAZABILIDAD
Medidor Volumétrico Capacidad 50 Galones	TEC-00	CC-12-3003	19/09/2017	VOLUMEC LTDA
Cinta Métrica Graduada	TEC-05	CLT 93912	15/09/2017	CONAMET
	TEC-06	446864	19/09/2017	ICONTEC

5. OPERACIONES DE MEDICIONES/CALIBRACIONES:

Durante la calibración se calibro de tal manera que la capacidad del volumen sera manejada por medio de las tablas de aforo que se adjuntan al informe

6. OBSERVACIONES:

La temperatura promedio del líquido durante el aforo fue de 28.3°F

El punto de medición utilizado para el aforo fue en la parte delantera del compartimiento del tanque No. 1

Fin Del Certificado
End of Certificate

CERTICAS GF

ESTA CALIBRACION SIN SELLO SECO NO ES VALIDA

640

Powered by CamScanner

CERTICAS GF
NIT 1.018.548.329-9 RÉG SIMPLIFICADO
INSPECCION CON LUZ MOVIL A EQUIPOS
DIR CALLE 42 N 5 122 Barrio Pineda Blanco
CEL 305 854 2000 312 484 7860 YOPAL CASANARE

LABORATORIO DE METROLOGIA

Formato No. [illegible]

TIPO	TANQUE
FABRICANTE	INTERNATIONAL
MODELO	2007
PLACA	TPX 671
RANGO DE MEDICIÓN	**VOLUMEN TOTAL: 3.275 Galones** *Compartimiento No 1. 1,640 Galones* *Compartimiento No 2 1,635 Galones*
SOLICITANTE	RAUL ROJAS MEDINA
IDENTIFICACION	9522526
LOCACION	YOPAL - CASANARE
FECHA	21 DE NOVIEMBRE DE 2018
FECHA DE VENCIMIENTO	21 DE NOVIEMBRE DE 2023

NOTAS ACLARATORIAS

Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. Puede ser reproducido totalmente, pero no parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permisos por escrito de la gerencia de la empresa CERTICAS GF. Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. La empresa CERTICAS GF No se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los equipos probados.

PROCEDIMIENTO APLICADO

La Calibración del tanque y los cálculos fueron realizados según la Norma Técnica Colombiana NTC 5628 MEDICION Y CALIBRACION DE CARROTANQUES

FIRMA(S) AUTORIZADA(S):

David González Camargo
Inspector Nivel II

CERTICAS GF

CERTIFICACION SIN SELLO SECO NO ES VALIDA

Powered by CamScanner

6982

NIT. 901367972-8
www.ccrindustrial.com
gerencia@ccrindustrial.com
3114958337-6335248

LINEA DE VIDA HORIZONTAL
C&CR INDUSTRIAL S.A.S.

Fecha de Inspección:	11 de Octubre de 2022	LINEA DE VIDA HORIZONTAL	
Fecha de Vencimiento:	11 de Octubre de 2023	Placa:	TPX - 671
Propietario:	LADIS AVELLA ORTEGA	Precintos:	2020 - 2021
Nit:	CC.47428310	Código Certificado:	INSP-L-3463
Locación:	Yopal-Casanare		

REGISTRO FOTOGRAFICO



NORMAS APLICADAS A LA INSPECCIÓN

Resolucion 1409	Medidas de protección contra caídas en trabajos en alturas
ANZI Z359.18	Requisitos de seguridad para sistemas activos de proteccion contra caidas en trabajos standar
EN 795:2012	Cambios Introducidos Dispositivos de anclajes
ASTM E 709-417 Y E165	PT Liquidos penetrantes -Particulas Magneticas

CAMILO ANDRES REINA OSPINA
CC. 1.118.561.493
IV-Inspector visual nivel II
ASNT-NDT- NIVEL II

Verifique la autenticidad de este reporte ingresando
la placa de su vehiculo en la pagina www.ccrindustrial.com.co

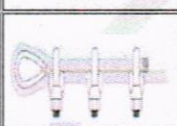
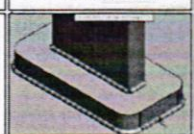
JAIME JEANPIERRE BERNAL OLARTE
Ingeniero Mecánico - Msc Ingeniería Mecánica
TP: SN 230 - 121355
c.c. N° 1.098.716.777
Ingeniero de Calculo y Diseño

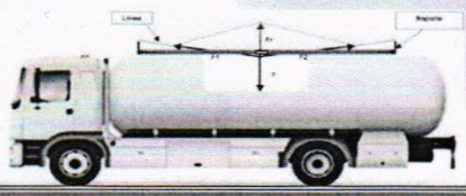
C&CR INDUSTRIAL
CENTRO DE CAPACITACIÓN VIAL DE COLOMBIA

NIT. 901367972-8
www.ccrindustrial.com
gerencia@ccrindustrial.com
3114958337-6335248

C&CR INDUSTRIAL S.A.S.
CENTRO DE CAPACITACIÓN VIAL DE COLOMBIA

ELEMENTOS DE LA LÍNEA DE VIDA HORIZONTAL

COMPONENTE	GUAYA	PLACA BASE	SOPORTE PRICIPAL	SOPORTE CENTRAL	PERRO O GRAPA	GUARDA CABO
IMAGEN						
ESPECIFICACIÓN TECNICA	Guaya de 3/8" en acero INOX con certificado de calidad del proveedor para soportar 3000 N	Lamina en acero estructural A36 con 1/2" de espesor de 100 *60 mm en las cuatro esquinas	Lamina en acero estructural A36 con 1/2" de espesor de 70 *50 mm en las cuatro esquinas	Lamina en acero estructural A36 con 1/4" de espesor, adecuado a la altura de la linea de vida	Perro de 3/8" con certificado de calidad con certificado del proveedor	Guarda cabo en acero inoxidable de 3/8" con certificado del proveedor

SIMULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESISTENCIA DE MATERIALES – MÉTODO DE ELEMENTOS FINITOS.	La simulación de la resistencia de materiales se basa en un análisis de elementos finitos en donde se estudia la Resistencia en cada punto del material (Von Mises), análisis de deformación unitaria y análisis de desplazamiento estático.
	El análisis estático y de resistencia de materiales se hace bajo la suposición válida (Previa simulación) que el punto que presentará mayores esfuerzos es el soporte superior de la línea de vida (Punto de anclaje) que va soldado a la placa del tanque pues es donde recae la fuerza de impacto en el momento de accionar el sistema; por tanto, se analizan el punto donde se recibe la fuerza, los puntos de anclaje y las soldaduras entre el soporte superior y la placa base.

641

Powered by CamScanner

	INFORME ACTA PARCIAL DE INTERVENTORÍA N° 4	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		10	4	2024
	29 DE OCTUBRE DE 2023 a 18 DE FEBRERO DE 2024	DD	MM	AA

ANEXO 21. INSPECCIÓN CARROTANQUE

6984

CONSORCIO FENIX

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE CARROTANQUE

CÓDIGO	MTO-FTO-032
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	14/05/2013

EMPRESA: Consorcio fenix MODELO: 2015

PROYECTO: Mantenimiento capa Rodadura MARCA: Hino

INSPECCIONADO POR: Mauricio Rosas PLACAS No. UVM 651

LOCALIZACIÓN Vías Yopal

SEMANA: DEL 18 DE 12 DE 2023 AL 23 DE 12 DE 2023

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DOCUMENTOS DE VEHÍCULO		✓		✓		✓		✓		✓					
SOAT		✓		✓		✓		✓		✓					
Tarjeta de propiedad		✓		✓		✓		✓		✓					
Revisión Tecnicomecanica		✓		✓		✓		✓		✓					
LUCES		✓		✓		✓		✓		✓					
Frontales		✓		✓		✓		✓		✓					
traseras de trabajo (reflector)		✓		✓		✓		✓		✓					
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓					
Direccionales traseras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓					
De Stop y señal trasera		✓		✓		✓		✓		✓					
CABINA		✓		✓		✓		✓		✓					
Espejos laterales		✓		✓		✓		✓		✓					
Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓					
Pito		✓		✓		✓		✓		✓					
Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓					
Freno de emergencia		✓		✓		✓		✓		✓					
Dirección/suspensión (Terminales)		✓		✓		✓		✓		✓					
Cinturón seguridad de tres puntos		✓		✓		✓		✓		✓					
Vidrio frontal (en buen estado)		✓		✓		✓		✓		✓					
Limpia brisas		✓		✓		✓		✓		✓					
Extintor de incendios (20 lbs)		✓		✓		✓		✓		✓					
Botiquin		✓		✓		✓		✓		✓					
Kit ambiental		✓		✓		✓		✓		✓					
Asiento en buena condición		✓		✓		✓		✓		✓					
Indicadores (hidráulico-voltimetro)		✓		✓		✓		✓		✓					
Motor-refrigerante-orometro, aire)		✓		✓		✓		✓		✓					
Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓					
LLANTAS		✓		✓		✓		✓		✓					
Sin cortaduras progundas y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓		✓					
ESTADO MECÁNICO		✓		✓		✓		✓		✓					
Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓					
Pasadores, suspensión		✓		✓		✓		✓		✓					
Control fugas de aire		✓		✓		✓		✓		✓					
Grapas y anclaje de chasis		✓		✓		✓		✓		✓					
Cadena del cardan		✓		✓		✓		✓		✓					
Acoples rapidos		✓		✓		✓		✓		✓					
Mangueras		✓		✓		✓		✓		✓					
Estado general del tanque		✓		✓		✓		✓		✓					
Soporte del tanque		✓		✓		✓		✓		✓					
Instalación de puesta a tierra		✓		✓		✓		✓		✓					
Tanque de combustible(Abrasaderas,Soporte)		✓		✓		✓		✓		✓					
Motor de bomba		✓		✓		✓		✓		✓					
DOCUMENTOS DEL CONDUCTOR		✓		✓		✓		✓		✓					
OTROS															
FIRMA DEL OPERADOR:															
Vo.Bo. Supervisor HSE:															

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: SÍ ☐ **NO** ☐ **Fecha de Corrección:** _____ **Resp. Corrección:** _____

FIRMA DEL OPERADOR. **FIRMA SUPERVISOR DE HSE.**

OBSERVACIONES:	Vo.Bo. Realizacón de la Corrección

NOTA: El Supervisor de HSE debe verificar que el formato se encuentre totalmente diligenciado

643

6985

CONSORCIO FENIX

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE CARROTANQUE

CÓDIGO	MTO-FTO-032
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	14/05/2013

EMPRESA: Consorcio fenix
MODELO: 2015
PROYECTO: Mantenimiento Capa 2
MARCA: Hino
INSPECCIONADO POR: Mauricio Rojas
PLACAS No. UVM 651
LOCALIZACIÓN Vias Yopal
SEMANA: DEL 11 DE 12 DE 2023 AL 17 DE 12 DE 2023

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DOCUMENTOS DE VEHÍCULO															
SOAT															
Tarjeta de propiedad															
Revisión Tecnicomecanica															
LUCES															
Frontales															
traseras de trabajo (reflector)															
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)															
Direccionales traseras de parqueo (Giro)															
De Stop y señal trasera															
CABINA															
Espejos laterales															
ma de retroceso															
Pito															
Freno de servicio															
Freno de emergencia															
Dirección/suspensión (Terminales)															
Cinturón seguridad de tres puntos															
Vidrio frontal (en buen estado)															
Limpia brisas															
Extintor de incendios (20 lbs)															
Botiquin															
Kit ambiental															
Asiento en buena condición															
Indicadores (hidráulico-voltimetro)															
Motor-refrigerante-orometro, aire)															
Bateria y cables															
LLANTAS															
Sin cortaduras progundas y sin abultamientos															
ESTADO MECÁNICO															
Control de fugas hidráulicas															
Pasadores, suspensión															
Control fugas de aire															
apas y anclaje de chasis															
ena del cardan															
Acoples rapidos															
Mangueras															
Estado general del tanque															
Soporte del tanque															
Instalación de puesta a tierra															
Tanque de combustible(Abrasaderas,Soporte)															
Motor de bomba															
DOCUMENTOS DEL CONDUCTOR															
OTROS															
FIRMA DEL OPERADOR:															
Vo.Bo. Supervisor HSE:															

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: SÍ [X] **NO** [ ] **Fecha de Corrección:** _____ **Resp. Corrección:** _____

FIRMA DEL OPERADOR. **FIRMA SUPERVISOR DE HSE.**

OBSERVACIONES:	**Vo.Bo. Realizacón de la Corrección**

NOTA: El Supervisor de HSE debe verificar que el formato se encuentre totalmente diligenciado

644

6986

CONSORCIO FENIX

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE CARROTANQUE

CÓDIGO	MTO-FTO-032
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	14/05/2013

EMPRESA: Consorcio Fenix
MODELO: 2015
PROYECTO: Mantenimiento capa Rodadura
MARCA: Hino
INSPECCIONADO POR: Mauricio Rojas
PLACAS No. UVM 651
LOCALIZACIÓN Vias Yopal
SEMANA: DEL 4 DE 12 DE 23 AL 7 DE 12 DE 2023

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DOCUMENTOS DE VEHÍCULO		✓		✓		✓		✓							
SOAT		✓		-		✓		✓							
Tarjeta de propiedad		✓		✓		✓		-							
Revisión Tecnicomecanica		✓		-		✓		✓							
LUCES				✓		✓		✓							
Frontales		-		✓		-		✓							
traseras de trabajo (reflector)		✓		-		✓		✓							
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓							
Direccionales traseras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓							
De Stop y señal trasera		✓		-				✓							
CABINA		✓		✓		✓		✓							
Espejos laterales		✓		-		✓		✓							
Alarma de retroceso		✓		-		✓		✓							
Freno de servicio		✓		✓		✓		✓							
Freno de emergencia		✓		✓		✓		✓							
Dirección/suspensión (Terminales)		✓		✓		✓		✓							
Cinturón seguridad de tres puntos		✓		✓		✓		✓							
Vidrio frontal (en buen estado)		✓		✓		✓		✓							
Limpia brisas		✓		✓		✓		✓							
Extintor de incendios (20 lbs)		✓		✓		✓		✓							
Botiquin		✓		✓		✓		✓							
Kit ambiental		✓		✓		✓		✓							
Asiento en buena condición		✓		✓		✓		✓							
Indicadores (hidráulico-voltimetro)		✓		-		✓		✓							
Motor-refrigerante-orometro, aire)		✓		✓		✓		✓							
Bateria y cables		✓		✓		✓		✓							
LLANTAS		✓		✓		✓		✓							
Sin cortaduras progundas y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓							
ESTADO MECÁNICO		✓		✓		✓		✓							
Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓							
Pasadores, suspensión		✓		✓		✓		✓							
Control fugas de aire		✓		✓		✓		✓							
Grapas y anclaje de chasis		✓		✓		✓		✓							
Cadena del cardan		✓		✓		✓		✓							
Acoples rapidos		✓		✓		✓		✓							
Mangueras		✓		✓		✓		✓							
Estado general del tanque		✓		✓		✓		✓							
Soporte del tanque		✓		✓		✓		✓							
Instalación de puesta a tierra		✓		✓		✓		✓							
Tanque de combustible(Abrasaderas,Soporte)		✓		✓		✓		✓							
Motor de bomba		✓		✓		✓		✓							
DOCUMENTOS DEL CONDUCTOR		✓		✓		✓		✓							
OTROS															
FIRMA DEL OPERADOR:															
Vo.Bo. Supervisor HSE:															

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: SÍ ☐ **NO** ☐ **Fecha de Corrección:** _____ **Resp. Corrección:** _____

FIRMA DEL OPERADOR. **FIRMA SUPERVISOR DE HSE.**

OBSERVACIONES:	**Vo.Bo. Realizacón de la Corrección**

NOTA: El Supervisor de HSE debe verificar que el formato se encuentre totalmente diligenciado

GUS

6987

CONSORCIO FENIX

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE CARROTANQUE

CÓDIGO	MTO-FTO-032
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	14/05/2013

EMPRESA: Consorcio fenix
MODELO: 2015
PROYECTO: Mantenimiento capa Rodadura
MARCA: Hino
INSPECCIONADO POR: Mauricio Rojas
PLACAS No. UVM
LOCALIZACIÓN Vias Yopal
SEMANA: DEL 27 DE 11 DE 2023 AL 03 DE 12 DE 2023

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DOCUMENTOS DE VEHÍCULO		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
SOAT		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Tarjeta de propiedad		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Revisión Tecnicomecanica		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
LUCES		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Frontales		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
traseras de trabajo (reflector)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Direccionales traseras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
De Stop y señal trasera		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
BINA		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Espejos laterales		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Pito		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Freno de emergencia		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Dirección/suspensión (Terminales)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cinturón seguridad de tres puntos		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Vidrio frontal (en buen estado)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Limpia brisas		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Extintor de incendios (20 lbs)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Botiquin		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Kit ambiental		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Asiento en buena condición		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Indicadores (hidráulico-voltimetro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Motor-refrigerante-orometro, aire)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
LLANTAS		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Sin cortaduras progundas y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
sadores, suspensión		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Control fugas de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Grapas y anclaje de chasis		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cadena del cardan		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Acoples rapidos		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Mangueras		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado general del tanque		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Soporte del tanque		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Instalación de puesta a tierrra		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Tanque de combustible(Abrasaderas,Soporte)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Motor de bomba		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
DOCUMENTOS DEL CONDUCTOR		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
OTROS		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
FIRMA DEL OPERADOR:															
Vo.Bo. Supervisor HSE:															

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: SÍ ☐ **NO** ☐ **Fecha de Corrección:** _____ **Resp. Corrección:** _____

FIRMA DEL OPERADOR. **FIRMA SUPERVISOR DE HSE.**

OBSERVACIONES:	**Vo.Bo. Realizacón de la Corrección**

NOTA: El Supervisor de HSE debe verificar que el formato se encuentre totalmente diligenciado

646

6988

CONSORCIO FENIX

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE CARROTANQUE

CÓDIGO	MTO-FTO-032
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	14/05/2013

EMPRESA: Consorcio fenix MODELO: 2015

PROYECTO: Mantenimiento Capa Rodadura MARCA: Hino

INSPECCIONADO POR: Mauricio Rojas PLACAS No. UUM

LOCALIZACIÓN Vias Yopal

SEMANA: DEL 20 DE 11 DE 2023 AL 26 DE 26 DE 2023

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DOCUMENTOS DE VEHÍCULO															
SOAT		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Tarjeta de propiedad		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Revisión Tecnicomecanica		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
LUCES		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Frontales		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
traseras de trabajo (reflector)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Direccionales traseras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
De Stop y señal trasera		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
BINA		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Espejos laterales		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Pito		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Freno de emergencia		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Dirección/suspensión (Terminales)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cinturón seguridad de tres puntos		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Vidrio frontal (en buen estado)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Limpia brisas		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Extintor de incendios (20 lbs)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Botiquin		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Kit ambiental		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Asiento en buena condición		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Indicadores (hidráulico-voltimetro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Motor-refrigerante-orometro, aire)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
LLANTAS		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Sin cortaduras progundas y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
sadores, suspensión		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Control fugas de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Grapas y anclaje de chasis		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cadena del cardan		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Acoples rapidos		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Mangueras		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado general del tanque		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Soporte del tanque		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Instalación de puesta a tierrra		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Tanque de combustible(Abrasaderas,Soporte)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Motor de bomba		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
DOCUMENTOS DEL CONDUCTOR															
OTROS															
FIRMA DEL OPERADOR:															
Vo.Bo. Supervisor HSE:															

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: SÍ ☐ **NO** ☐ **Fecha de Corrección:** _____ **Resp. Corrección:** _____

FIRMA DEL OPERADOR. **FIRMA SUPERVISOR DE HSE.**

OBSERVACIONES:	**Vo.Bo. Realizacón de la Corrección**

NOTA: El Supervisor de HSE debe verificar que el formato se encuentre totalmente diligenciado

647

6984

CONSORCIO FENIX

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE CARROTANQUE

CÓDIGO	MTO-FTO-032
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	14/05/2013

EMPRESA: Consorcio fenix MODELO: 2015

PROYECTO: Mantenimiento capa Rodadura MARCA: Hino

INSPECCIONADO POR: Mauricio Rojas PLACAS No. UVM 657

LOCALIZACIÓN Vias Yopal

SEMANA: DEL 13 DE 11 DE 2023 AL 19 DE 11 DE 2023

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DOCUMENTOS DE VEHÍCULO		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
SOAT		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Tarjeta de propiedad		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Revisión Tecnicomecanica		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
LUCES		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Frontales		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
traseras de trabajo (reflector)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Direccionales traseras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
De Stop y señal trasera		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
BINA		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Espejos laterales		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Pito		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Freno de emergencia		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Dirección/suspensión (Terminales)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cinturón seguridad de tres puntos		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Vidrio frontal (en buen estado)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Limpia brisas		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Extintor de incendios (20 lbs)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Botiquin		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Kit ambiental		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Asiento en buena condición		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Indicadores (hidráulico-voltimetro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Motor-refrigerante-orometro, aire)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
LLANTAS		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Sin cortaduras progundas y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
adores, suspensión		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Control fugas de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Grapas y anclaje de chasis		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cadena del cardan		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Acoples rapidos		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Mangueras		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado general del tanque		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Soporte del tanque		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Instalación de puesta a tierrra		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Tanque de combustible(Abrasaderas,Soporte)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Motor de bomba		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
DOCUMENTOS DEL CONDUCTOR		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
OTROS															
FIRMA DEL OPERADOR:															
Vo.Bo. Supervisor HSE:															

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: SÍ ☐ **NO** ☐ **Fecha de Corrección:** _____ **Resp. Corrección:** _____

FIRMA DEL OPERADOR. **FIRMA SUPERVISOR DE HSE.**

OBSERVACIONES:	**Vo.Bo. Realizacón de la Corrección**

NOTA: El Supervisor de HSE debe verificar que el formato se encuentre totalmente diligenciado

648

6990

CONSORCIO FENIX

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE CARROTANQUE

CÓDIGO	MTO-FTO-032
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	14/05/2013

EMPRESA: Consorcio Feniy
MODELO: 2015
PROYECTO: Mantenimiento capa Rodadura
MARCA: Hino
INSPECCIONADO POR: Mauricio Rojas
PLACAS No. UUM 657
LOCALIZACIÓN Vias Yopal
SEMANA: DEL 6 DE 11 DE 2023 AL 12 DE 11 DE 2023

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DOCUMENTOS DE VEHÍCULO		✓		✓		✓		✓				✓		✓	
SOAT		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Tarjeta de propiedad		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Revisión Tecnicomecanica		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
LUCES		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Frontales		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
traseras de trabajo (reflector)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Direccionales traseras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
De Stop y señal trasera		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
BINA		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Espejos laterales		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Pito		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Freno de emergencia		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Dirección/suspensión (Terminales)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cinturón seguridad de tres puntos		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Vidrio frontal (en buen estado)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Limpia brisas		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Extintor de incendios (20 lbs)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Botiquin		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Kit ambiental		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Asiento en buena condición		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Indicadores (hidráulico-voltimetro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Motor-refrigerante-orometro, aire)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
LLANTAS		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Sin cortaduras progundas y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
sadores, suspensión		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ontrol fugas de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Grapas y anclaje de chasis		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cadena del cardan		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Acoples rapidos		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Mangueras		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado general del tanque		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Soporte del tanque		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Instalación de puesta a tierrra		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Tanque de combustible(Abrasaderas,Soporte)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Motor de bomba		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
DOCUMENTOS DEL CONDUCTOR		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
OTROS															
FIRMA DEL OPERADOR:		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Vo.Bo. Supervisor HSE:		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: SÍ ☐ **NO** ☐ **Fecha de Corrección:** _____ **Resp. Corrección:** _____

✓ _____ _____

FIRMA DEL OPERADOR. **FIRMA SUPERVISOR DE HSE.**

OBSERVACIONES:	**Vo.Bo. Realizacón de la Corrección**

NOTA: El Supervisor de HSE debe verificar que el formato se encuentre totalmente diligenciado

649

6991

CONSORCIO FENIX

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE CARROTANQUE

CÓDIGO	MTO-FTO-032
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	14/05/2013

EMPRESA: Consorcio fenix
MODELO: 2015
PROYECTO: Mantenimiento capa Rodadura
MARCA: Hino
INSPECCIONADO POR: Mauricio Rojas
PLACAS No. UUM
LOCALIZACIÓN Vias 40Pal
SEMANA: DEL 30 DE 10 DE 2023 AL 5 DE 11 DE 2023

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DOCUMENTOS DE VEHÍCULO															
SOAT		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Tarjeta de propiedad		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Revisión Tecnicomecanica		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
LUCES															
Frontales		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
traseras de trabajo (reflector)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Direccionales traseras de parqueo (Giro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
De Stop y señal trasera		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
BINA		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Espejos laterales		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Alarma de retroceso		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Pito		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Freno de servicio		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Freno de emergencia		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Dirección/suspensión (Terminales)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cinturón seguridad de tres puntos		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Vidrio frontal (en buen estado)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Limpia brisas		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Extintor de incendios (20 lbs)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Botiquin		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Kit ambiental		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Asiento en buena condición		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Indicadores (hidráulico-voltimetro)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Motor-refrigerante-orometro, aire)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Bateria y cables		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
LLANTAS															
Sin cortaduras progundas y sin abultamientos		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ESTADO MECÁNICO															
Control de fugas hidráulicas		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
sadores, suspensión		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
ontrol fugas de aire		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Grapas y anclaje de chasis		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cadena del cardan		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Acoples rapidos		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Mangueras		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado general del tanque		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Soporte del tanque		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Instalación de puesta a tierrra		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Tanque de combustible(Abrasaderas,Soporte)		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Motor de bomba		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
DOCUMENTOS DEL CONDUCTOR															
OTROS															
FIRMA DEL OPERADOR:															
Vo.Bo. Supervisor HSE:															

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: SÍ ☐ **NO** ☐ **Fecha de Corrección:** _____ **Resp. Corrección:** _____

FIRMA DEL OPERADOR. **FIRMA SUPERVISOR DE HSE.**

OBSERVACIONES:	**Vo.Bo. Realizacón de la Corrección**

NOTA: El Supervisor de HSE debe verificar que el formato se encuentre totalmente diligenciado

650

ANEXO 22. INSPECCIÓN VIBROCOMPACTADOR